



MINISTERIO DE
JUSTICIA Y PAZ

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADAPTACIÓN SOCIAL

Unidad de Investigación y Estadística

Anuario Estadístico

Año 2024

Compendio de Estadísticas del Sistema Penitenciario Costarricense

Ministerio de Justicia y Paz

Dirección General de Adaptación Social

Instituto Nacional de Criminología

Unidad de Investigación y Estadística

Año 2024



Tabla de Contenido

Presentación.....	6
Glosario.....	11
Conceptos básicos.....	11
Población Penitenciaria según Niveles de Atención.....	20
Nivel de Atención Institucional.....	25
Nivel de Atención Seminstitutional.....	34
Nivel de Atención La Mujer.....	39
Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo con Dispositivos Electrónicos.....	44
Nivel de Atención en Comunidad.....	49
Nivel de Atención a la Población Penal Juvenil.....	52
Estadísticas del Instituto Nacional de Criminología.....	56
Desinstitutionalización.....	56
Reubicaciones del Nivel de Atención Seminstitutional al Institucional.....	60
Libertades condicionales analizadas por el Instituto Nacional de Criminología.....	61
Valoraciones realizadas por el Instituto Nacional de Criminología para Monitoreo Electrónico.....	62
Indultos analizados por el Instituto Nacional de Criminología.....	63
Referencias bibliográficas.....	64



Unidad de Investigación y Estadística

Indice de Mapas

Mapa 1. Ubicación Centros de Atención Institucional, según provincia.....	7
Mapa 2 Ubicación Unidades de Atención Integral, según provincia.....	8
Mapa 3 Ubicación Centros de Atención Seminstitutional, según provincia	9
Mapa 4 Ubicación Oficinas de Atención en comunidad, según provincia	10
Mapa 5 Nivel de Atención Institucional	25
Mapa 6 Nivel de Atención Seminstitutional.....	34
Mapa 7 Nivel de Atención Mujer.....	39
Mapa 8 Unidad de Atención a personas sujetas a Monitoreo con Dispositivos Electrónicos	44
Mapa 9 Nivel de Atención a la Población Penal Juvenil. Año 2024.....	52

Indice de Cuadros

Cuadro 1. Población Penitenciaria por programas y sexo según condición jurídica. Año 2024	20
Cuadro 2. Distribución absoluta de la población penal por nivel de atención según monto de sentencia. Año 2024	21
Cuadro 3. Tasas de crecimiento de población institucional mensual. De diciembre 2023 a diciembre 2024	22
Cuadro 4. Tasas de crecimiento de población institucional anual. Del año 2019 al año 2024	22
Cuadro 5. Población privada de libertad promedio que participa en actividades ocupacionales remuneradas, por sexo, según Centro. Año 2024.....	23
Cuadro 6. Población privada de libertad promedio que participa en actividades ocupacionales remuneradas, por tipo de actividad, según Centro. Año 2024	24
Cuadro 7. Nivel de Atención Institucional por mes, según centro o unidad. Año 2024	26
Cuadro 8. Nivel de Atención Institucional por condición jurídica, según centro o unidad de procedencia. Año 2024.....	27
Cuadro 9. Ingresos y egresos del Nivel de Atención Institucional por mes, según motivo del movimiento. Año 2024	28
Cuadro 10. Sobrepoblación relativa del Nivel Institucional (sin Pensiones Alimentarias) y el Nivel Penal Juvenil por mes, según centro o unidad de procedencia. Año 2024	30
Cuadro 11. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según clase de delito. Año 2024	31
Cuadro 12. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según grupo de edad. Año 2024.....	31
Cuadro 13. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según escolaridad. Año 2024.....	32
Cuadro 14. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según nacionalidad. Año 2024.....	32
Cuadro 15. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según cantón de procedencia. Año 2024.....	33
Cuadro 16. Nivel de Atención Seminstitutional por mes según centro. Año 2024.....	35



Unidad de Investigación y Estadística

Cuadro 17. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención Seminstitutional por sexo, según clase de delito. Año 2024	36
Cuadro 18. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención Seminstitutional por sexo, según grupo de edad. Año 2024.....	36
Cuadro 19. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Seminstitutional por sexo, según escolaridad. Año 2024	37
Cuadro 20. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención Seminstitutional por sexo, según nacionalidad. Año 2024	37
Cuadro 21. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención Seminstitutional por sexo, según cantón de procedencia. Año 2024.....	38
Cuadro 22. Población mujer por Nivel de atención, según mes. Año 2024	40
Cuadro 23. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según clase de delito. Año 2024	40
Cuadro 24. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según grupo de edad. Año 2024.....	41
Cuadro 25. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según escolaridad. Año 2024.....	41
Cuadro 26. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según nacionalidad. Año 2024.....	42
Cuadro 27. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según cantón de procedencia. Año 2024	43
Cuadro 28. Población en la Unidad de Monitoreo Electrónico por sexo y condición jurídica, según mes. Año 2024	45
Cuadro 29. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según clase de delito. Año 2024	45
Cuadro 30. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según grupo de edad. Año 2024.....	46
Cuadro 31. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según escolaridad. Año 2024.....	46
Cuadro 32. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según nacionalidad. Año 2024.....	47
Cuadro 33. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según cantón de procedencia. Año 2024.....	48
Cuadro 34. Cantidad de personas del Nivel de Atención en Comunidad, por sexo, según Oficina de Atención. Año 2024	49
Cuadro 35. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención en Comunidad por sexo, según grupo de edad. Año 2024.....	49
Cuadro 36. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención en Comunidad por sexo, según nacionalidad. Año 2024	50
Cuadro 37. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención en Comunidad por sexo, según cantón de procedencia. Año 2024.....	51
Cuadro 38. Población del Nivel Penal Juvenil, por Centro de Atención, según mes. Año 2024	53
Cuadro 39. Cuadro 39 Distribución porcentual de la población del Nivel Penal Juvenil por Centro, según clase de delito. Año 2024	54
Cuadro 40. Distribución porcentual de la población del Nivel Penal Juvenil por Centro, según grupo de edad. Año 2024	54



Unidad de Investigación y Estadística

Cuadro 41. Distribución porcentual de la población Nivel Penal Juvenil por Centro, según escolaridad. Año 2024	55
Cuadro 42. Distribución porcentual en la población del Nivel Penal Juvenil por Centro según nacionalidad. Año 2024	55
Cuadro 43. Población privada de libertad analizada por el Instituto Nacional de Criminología (INC) al Nivel de Atención Seminstitutional por resultado según procedencia. Año 2024	56
Cuadro 44. Población privada de libertad analizada por el Instituto Nacional de Criminología (INC) al Nivel de Atención Seminstitutional por resultado, según mes. Año 2024	57
Cuadro 45. Distribución porcentual de los casos aprobados por el INC para traslado del Nivel de Atención Institucional al Nivel de Atención Seminstitutional. Por tipo de delito, según mes. Año 2024	57
Cuadro 46. Distribución porcentual de los casos aprobados por el INC para traslado del Nivel de Atención Institucional al Nivel de Atención Seminstitutional. Por rango de sentencia, según mes. Año 2024	58
Cuadro 47. Población privada de libertad retrocedidas por el INC del Nivel de Atención Seminstitutional al Nivel institucional, por motivo del reingreso, según Centro. Año 2024	60
Cuadro 48. Población privada de libertad retrocedidas por el INC del Nivel de Atención Seminstitutional al Nivel Institucional, por motivo del retroceso, según mes. Año 2024	60
Cuadro 49. Libertades Condicionales analizadas por el Instituto Nacional de Criminología (INC) por resultado, según su procedencia. Año 2024	61
Cuadro 50. Valoraciones realizadas por el INC para el beneficio de Monitoreo Electrónico, según mes. Año 2024	62
Cuadro 51. Valoraciones realizadas por el INC para el beneficio de Monitoreo Electrónico, según procedencia. Año 2024	62
Cuadro 52. Indultos analizados por el Instituto Nacional de Criminología (INC), según procedencia. Año 2024 ...	63
Gráfico 1. Porcentaje de reincidencia según Nivel de Atención. Año 2024	21
Gráfico 2. Ingresos y egresos del Nivel de Atención Institucional. Año 2024	29
Gráfico 3. Población privada de libertad analizada por el INC con respecto a la población trasladada al Nivel de Atención Seminstitutional por mes, según sexo. Año 2024	58
Gráfico 4. Población privada de libertad trasladada por el Instituto Nacional de Criminología (INC) del Nivel de Atención Institucional al Seminstitutional. Año 2024	59
Gráfico 5. Población privada de libertad trasladada por el Instituto Nacional de Criminología (INC) del Nivel de Atención Institucional al Seminstitutional. Año 2024	59



Presentación

La Unidad de Investigación y Estadística presenta el Anuario Estadístico del año 2024, correspondiente al Sistema Penitenciario Nacional, el cual muestra los datos de los diferentes programas y niveles de atención durante el año en mención. El propósito de este trabajo, es dar un acercamiento numérico de la población penal de Costa Rica por año, para entender la realidad social penitenciaria que pueda orientar el rumbo a seguir en materia carcelaria, evidenciando la necesidad de presentar las estadísticas que contribuyan con la planificación institucional.

A continuación, se desarrolla un análisis general, relacionado con los principales movimientos de trabajo ocurridos en los niveles de atención de la población penal de Costa Rica, en el cual además del seguimiento estadístico de la población ingresada, estancia y egresada, se muestran datos sociodemográficos categorizados por las siguientes variables; condición jurídica, delito, edad, nacionalidad, cantón y nivel de escolaridad. Aunado a ello, se examina el comportamiento de los principales indicadores de gestión de la institución, a saber; la razón de sobrepoblación o hacinamiento, de reincidencia y tasas de crecimiento.

Es importante mencionar que el sistema penitenciario se encuentra conformado por diferentes niveles de atención, los cuales son: Institucional, Seminstitutional, La Mujer, Penal Juvenil, Comunidad y Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo con Dispositivos Electrónicos. De acuerdo con el Reglamento de Organización Administrativa del Ministerio de Justicia y Paz, se pueden ubicar cada uno de los centros u oficinas de atención en las diferentes provincias del país.

En el Artículo 114 menciona los Centros del Nivel de Atención Institucional (CAI) que se encuentran ubicados en las siguientes provincias:

- **San José:** CAI San José y CAI Antonio Bastida de Paz.
- **Alajuela:** CAI Jorge Arturo Montero Castro, CAI Luis Paulino Mora Mora, CAI Doctor Gerardo Rodríguez Echeverría, CAI Adulto Mayor, CAI Nelson Mandela, CAI Adulto Mayor y Centro Nacional de Atención Específica.
- **Cartago:** CAI Jorge Debravo.
- **Guanacaste:** CAI Liberia.



Unidad de Investigación y Estadística

- **Puntarenas:** CAI 26 de Julio.
- **Limón:** CAI Limón y CAI Carlos Luis Fallas.

En el Artículo 119 menciona los Centros del Nivel de Atención Mujer que le conforman:

- Centro de Atención Institucional Vilma Curling Rivera.
- Centro de Atención Seminstitutional La Mujer.
- Centro de Atención Institucional de Liberia, Modulo Mujeres.

En el Artículo 116 indica los Centros del Nivel de Atención a la Población Penal Juvenil, los siguientes centros conforman:

- Centro de Formación Juvenil Zurquí.
- Centro Especializado Ofelia Vincenzi Peñaranda.
- Programa de Sanciones Alternativas.

Mapa 1. Ubicación Centros de Atención Institucional, según provincia



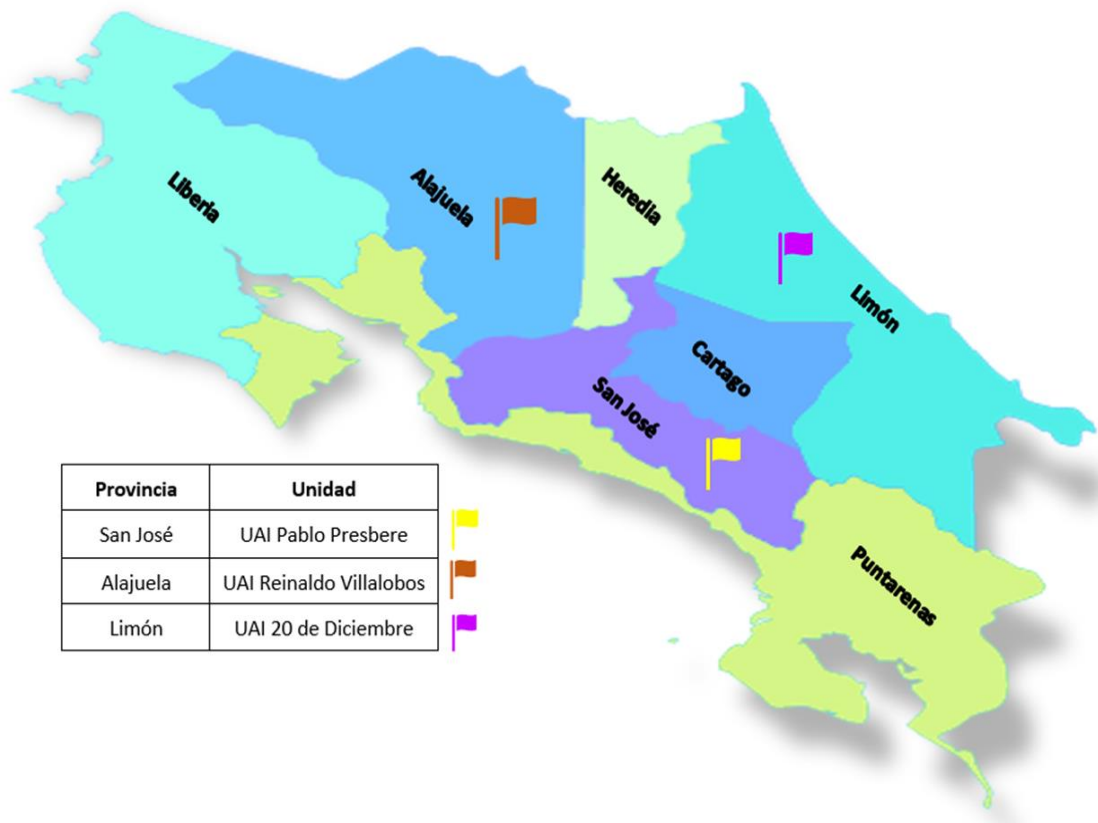
Provincia	Centro
San José	CAI Vilma Curling
	CAI San José
	CAI Antonio Bastida de Paz
Alajuela	CAI Jorge Arturo Montero Castro
	CAI Gerardo Rodríguez Echeverría
	CAI Adulto Mayor
	CAI Luis Paulino Mora Mora
	CAI Nelson Mandela
	CAI Terrazas
	Centro Nacional de Atención Específica
Cartago	CAI Jorge Debravo
Puntarenas	CAI 26 de Julio
Liberia	CAI Liberia
Limón	CAI Carlos Luis Fallas
	CA Limón



En el Artículo 124 menciona las Unidades de Atención Integral (UAI), los siguientes conforman:

- UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga;
- UAI Pabru Presberi; y
- UAI 20 de diciembre de 1979.

Mapa 2 Ubicación Unidades de Atención Integral, según provincia



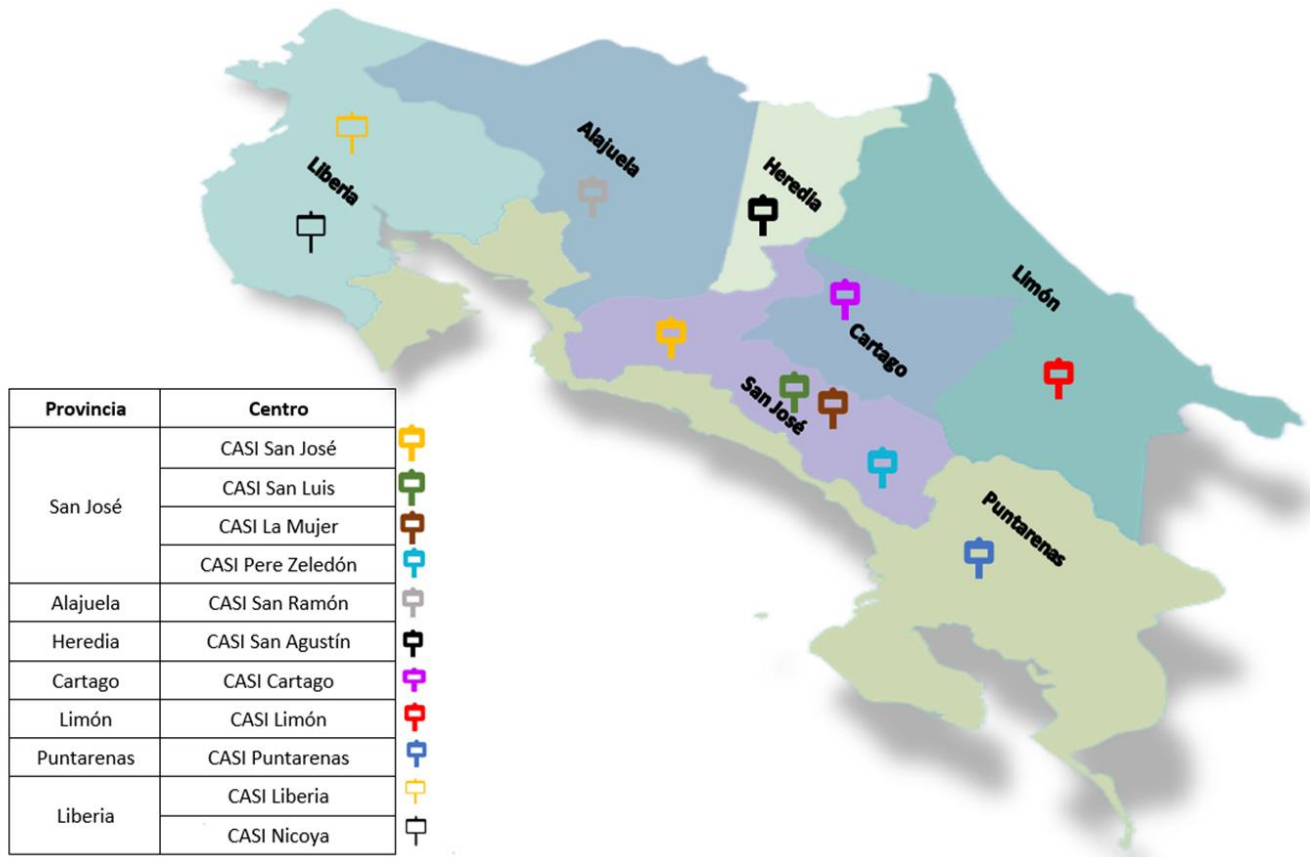


Unidad de Investigación y Estadística

En el Artículo 127 menciona los Centros del Nivel de Atención Seminstitutional (CASI) que se encuentran ubicados en las siguientes provincias:

- **San José:** CASI San José y CASI Pérez Zeledón;
- **Alajuela:** CASI San Ramón;
- **Cartago:** CASI Cartago;
- **Heredia:** CASI San Agustín y CASI San Luis;
- **Guanacaste:** CASI Liberia y CASI Nicoya;
- **Puntarenas:** CASI Puntarenas;
- **Limón:** CASI Limón.

Mapa 3 Ubicación Centros de Atención Seminstitutional, según provincia

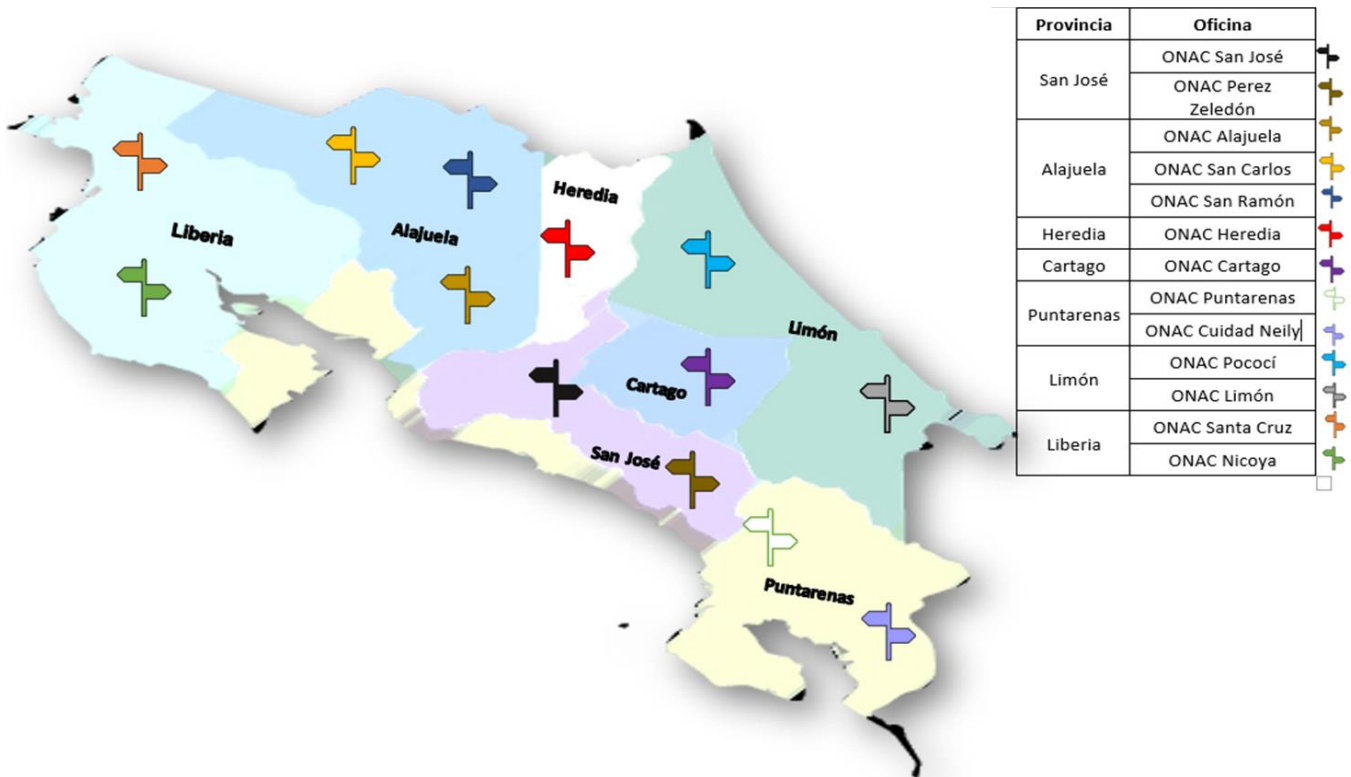




En el Artículo 129 menciona las Oficinas del Nivel de Atención en Comunidad (ONAC), las siguientes oficinas ordenadas por provincia:

- **San José:** ONAC San José y ONAC Pérez Zeledón.
- **Alajuela:** ONAC Alajuela, ONAC San Ramón y ONAC San Carlos.
- **Cartago:** ONAC Cartago.
- **Heredia:** ONAC Heredia.
- **Guanacaste:** ONAC Liberia, ONAC Santa Cruz y ONAC Nicoya.
- **Puntarenas:** ONAC Puntarenas y ONAC Ciudad Neilly.
- **Limón:** ONAC Limón y ONAC Pococí.

Mapa 4 Ubicación Oficinas de Atención en comunidad, según provincia





Glosario

Conceptos básicos

Sistema Penitenciario: El conjunto de aspectos normativos, técnicos y científicos organizacionales, funcionales, que caracterizan el quehacer de los centros penitenciarios, mediante la Dirección General de Adaptación Social, es el ente a nivel nacional competente de la administración de las penas privativas de libertad.

Dirección General de Adaptación Social: Es la institución estatal a la cual, según lo establece su ley de creación y otras disposiciones legales, le compete la custodia, la ubicación y la atención técnica de las personas sujetas a penas y medidas privativas de libertad, así como la atención de las que se encuentran con beneficios y medidas alternativas en sustitución de la pena de prisión otorgadas por el Instituto Nacional de Criminología y por las autoridades judiciales. Por ende, le corresponde la atención de una población caracterizada por la diversidad de sus condiciones y de la dinámica institucional que genera. (MJP, 2016)

Instituto Nacional de Criminología: Es el órgano rector de la política técnica penitenciaria, que de conformidad con el artículo 28 del Reglamento del Sistema Penitenciario Nacional, tiene como competencia: asesorar a las autoridades jurisdiccionales en la forma que lo dispongan las leyes,...resolver, rendir los informes y aplicar los procedimientos derivados y establecidos en la ley; establecer los lineamientos, procedimientos e instrumentos, tanto para el desarrollo del plan de atención como para las valoraciones e informes, y el movimiento de la población penal entre los ámbitos, centros, unidades y niveles de atención; conocer y resolver en última instancia las reubicaciones de las personas privadas de libertad cuando impliquen cambios entre los distintos niveles de atención.

Población Privada de Libertad (PPL): Cualquier forma de detención, encarcelamiento, institucionalización, o custodia de una persona, por razones de asistencia humanitaria, tratamiento, tutela, protección, o por delitos e infracciones a la ley, ordenada por o bajo el control de facto de una autoridad judicial o administrativa o cualquier otra autoridad.



Nivel de Atención Institucional: Atiende y custodia a la población adulta a la orden de autoridad jurisdiccional con medida cautelar de prisión preventiva, personas sujetas a procesos de extradición y población sentenciada. Su principal característica es la contención física y la atención profesional de las personas ahí ubicadas. Es responsable de la recepción directa de las personas sujetas al cumplimiento de las penas y medidas privativas de libertad dictadas por las autoridades jurisdiccionales. (Artículo 36, Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario).

Unidad de Atención Integral: Atiende, custodia y controla el plan de ejecución penal de las personas privadas de libertad, que cumplan con el perfil previamente definido por el Instituto Nacional de Criminología y que voluntariamente decidan participar de manera activa en este nivel. Su principal fin es disminuir el riesgo de reincidencia delictiva, ejecutando un modelo penitenciario que permita la inserción social, mediante una intervención profesional, integral, inclusiva y andragógica a la que la persona residente se somete de manera voluntaria. (Artículo 41-42, Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario). Es necesario aclarar que las Unidades de Atención Integral se consideran dentro del Nivel de Atención Institucional, debido a que posee una contención cerrada de las personas privadas de libertad a pesar de ser una modalidad de atención diferenciada.

Nivel de Atención Seminstitucional: Atiende y controla el plan de ejecución penal de las personas privadas de libertad sentenciadas, con una modalidad de ejecución de la pena en condiciones de menor contención física y con el soporte de redes externas de apoyo. Su principal objetivo es desarrollar acciones de atención profesional, seguimiento y control personal, comunitario y laboral, sobre la población beneficiada, con la participación activa de las redes de apoyo. Se caracteriza por la interacción directa de la persona privada de libertad con el medio familiar, laboral y comunitario, favoreciendo su permanencia en el medio social, y para ello coordinará con otros niveles de atención para la reubicación de esta población. (Artículo 49-50, Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario)

Nivel de Atención Mujer: Es el encargado de coordinar los procesos de atención de orden técnico, profesional y administrativo de la población penal femenina. Los procesos de atención particularizada para las mujeres sujetas a sanción penal serán creados y propuestos por el nivel, para la aprobación del Instituto Nacional de Criminología, y deberán ser puestos en vigencia mediante circulares y otras disposiciones normativas. Le corresponde, en todo el sistema penitenciario nacional, prevenir la discriminación estructural, promover los derechos y atender las necesidades específicas de la población



penal femenina, para su inserción social de conformidad con las Reglas de Bangkok y demás instrumentos internacionales. (Artículo 38, Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario)

Nivel de Atención Penal Juvenil: Atiende, custodia y controla el plan de ejecución penal de las personas sometidas a la justicia penal juvenil. También, le corresponde asegurar el cumplimiento de la detención provisional y las sanciones penales juveniles, garantizando la integridad física, moral y emocional de su población, promoviendo su desarrollo personal y sentido de la responsabilidad para facilitar su inserción en el ámbito comunitario, mediante la participación interinstitucional y de órganos de apoyo. (Artículo 37, Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario)

Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo con Dispositivos Electrónicos: Su objetivo es regular el uso de mecanismos electrónicos alternativos al cumplimiento de la privación de libertad, sea bajo la modalidad de localización permanente de las personas sujetas a una medida cautelar o para el control de personas sentenciadas en los casos regulados por ley. El juez penal o el de ejecución de la pena, según corresponda, determinará el ámbito de movilización de la persona que usará el mecanismo”. (Ley N° 9271 de Mecanismo Electrónico de Seguimiento en Materia Penal, p.1) En adelante será referenciada como Unidad Monitoreo Electrónico.

Nivel de Atención en Comunidad: Es responsable de controlar, monitorear y dar seguimiento a las condiciones de cumplimiento de las personas sujetas a medidas de seguridad de consulta externa, libertad condicional, incidente de enfermedad, suspensión condicional de la pena con condiciones específicas, sanciones no privativas de libertad y otros beneficios. Previa valoración, el Instituto Nacional de Criminología está facultado para ubicar población en este nivel. Además, se caracteriza por la atención de la población en su entorno social externo; su personal debe facilitar la atención en coordinación con entes comunitarios y desplegará acciones tendentes a la sensibilización, movilización y organización de la comunidad. (Artículo 51, Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario)

Condición Jurídica: Se puede entender “...como una relación intersubjetiva entre dos o más personas, regulada por el ordenamiento jurídico, y de la cual se derivan situaciones de poder o de deber para las personas relacionadas”. (Lopez, 2003) Se compone de derechos y obligaciones que se atribuyen a un individuo bajo determinadas condiciones, en un contexto de competencia legislativo y/o judicial de un sistema jurídico.



Delito: Etimológicamente se deriva del verbo latino delinquere, que significa abandonar, apartarse del buen camino, alejarse del sendero señalado por la ley. Es una acción antijurídica, típica, culpable y sancionada con una pena.

Población Indiciada: Personas que se encuentran en condición de privación de libertad preventiva. De acuerdo con el Artículo 239 del Código Procesal Penal el tribunal ordenará la prisión preventiva del imputado, siempre que; a) Existan elementos de convicción suficientes para sostener, razonablemente, que el imputado es, con probabilidad, autor de un hecho punible o partícipe en él. b) Exista una presunción razonable, de peligro de fuga, peligro de obstaculización; o continuará la actividad delictiva. c) El delito que se le atribuya esté reprimido con pena privativa de libertad. d) Exista peligro para la víctima, la persona denunciante o el testigo.

Sentencia: Se entiende como la decisión judicial definitiva en la que se impone a una persona, como pena por la comisión de un delito, la privación de libertad o restricción de la misma, en un régimen de libertad vigilada, condena de ejecución condicional u otras formas de supervisión sin detención. (SCIJ S. C., 1996).

Persona o población sentenciada: Se entiende como las personas que en el territorio de uno de los Estados Partes, vaya a cumplir o esté cumpliendo una sentencia. (SCIJ S. C., 1996)

Apremio Corporal: Consiste en una medida privativa de libertad de carácter compulsorio tendiente a que el apremiado satisfaga una obligación que ha dejado de cumplir. De modo que la razón de su arresto tiene una naturaleza diferente a quienes también se encuentran privados de libertad por infracción de carácter penal...”. (SCIJ S. C., 1988). De acuerdo con la Ley de Pensiones Alimenticias en el artículo 24 indica, “...al incumplirse el deber alimentario, podrá librarse orden de apremio corporal contra el deudor moroso...”.

Suspensión al proceso a prueba: “...Es una salida alterna al juicio...procede en aquellos casos en que el delito cometido por la persona tenga una pena máxima de 3 años de prisión o menos”. (Observatorio Judicial). En el artículo 25 del Código Procesal Penal indica que la solicitud de este beneficio “...deberá contener un plan de reparación del daño causado por el delito, a satisfacción de la víctima de domicilio conocido, y un detalle de las condiciones que el imputado está dispuesto a cumplir... El plan podrá consistir en la conciliación con la víctima, la reparación natural del daño causado o una reparación simbólica, inmediata o por cumplir a plazos”.



Libertad Condicional: Todo condenado a pena de prisión podrá solicitar al Juez competente, y éste facultativamente conceder la libertad condicional, cuando haya cumplido la mitad de la pena impuesta en sentencia ejecutoriada; en este caso el Juez pedirá al Instituto de Criminología, para su mejor información y resolución, el diagnóstico y pronóstico criminológicos del penado y un informe en que conste, si el solicitante ha cumplido o no el tratamiento básico prescrito...” (Artículo 64, Código Penal)

Incidente de enfermedad: Si durante la ejecución de la pena privativa de libertad, el condenado sufre alguna enfermedad que no pueda ser atendida en la cárcel, el tribunal de ejecución de la pena dispondrá, previo los informes médicos necesarios, la internación del enfermo en un establecimiento adecuado y ordenará las medidas necesarias para evitar la fuga. (Artículo 485, Código Procesal Penal)

Medidas de seguridad: Este procedimiento se seguirá cuando haya elementos probatorios de los cuales pueda deducirse razonablemente que corresponde aplicar una medida de seguridad, en virtud de la inimputabilidad del acusado. (Artículo 388, Código Procesal Penal)

Servicio de Utilidad Pública: Consiste en el servicio gratuito que ha de prestar la persona condenada a favor de instituciones estatales o de bien público. El servicio se prestará en los lugares y horarios que determine el juez, quien procurará, al establecer el horario de servicio, no interrumpir la jornada laboral habitual de la persona condenada, si posee trabajo. (Artículo 56 bis, Código Penal)

Modificación al Artículo 77 bis: Cuando una mujer sea autora o participe en la introducción en establecimientos penitenciarios de sustancias tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas y cumpla una o varias de las siguientes condiciones: a) Se encuentre en condición de pobreza. b) Sea jefa de hogar en condición de vulnerabilidad. c) Tenga bajo su cargo personas menores de edad, adultas mayores o personas con cualquier tipo de discapacidad que amerite la dependencia de la persona que la tiene a su cargo. d) Sea una persona adulta mayor en condiciones de vulnerabilidad. En caso de que se determine alguna de las condiciones anteriores, el juez competente o el juez de ejecución de la pena podrá disponer el cumplimiento de la pena impuesta, en modalidad de detención domiciliaria, libertad asistida, centros de confianza, libertad restringida con dispositivos electrónicos no estigmatizantes o cualquier tipo de medida alternativa a la prisión. (Ley No.8204. Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo)



Tasa de crecimiento mensual: Se entiende como el crecimiento relativo entre meses consecutivos de la población reclusa en el Nivel de Atención Institucional. Para su cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa} = [(\text{Pob Mes en Curso} - \text{Pob mes anterior}) / \text{Pob mes anterior}] * 100$$

Tasa de crecimiento anual: Refiere al crecimiento relativo al mes de referencia respecto al mismo mes del año anterior de la población reclusa en el Nivel Institucional. El mismo se calcula de la siguiente forma: $\text{Tasa} = [(\text{Pob Mes ref año actual} - \text{Pob mes ref año anterior}) / \text{Pob mes ref año anterior}] * 100$.

Hacinamiento: Parte de un criterio de relación de espacio respecto la cantidad idónea de personas que puede ocuparlo, por consiguiente, el criterio de su existencia parte del rebasamiento de población sobre la capacidad real o de diseño constructivo-arquitectónico de ocupación en donde, para un fin determinado, potencialmente se podrían albergar las personas.

Con respecto al nivel admitido por el Comité Europeo para los Problemas Criminales "Reporte Final de Actividad" (13 de julio de 1999, página 50) y que ha sido avalado en repetidas ocasiones por la jurisprudencia de la Sala Constitucional, el nivel de sobrepoblación no debe superar el 20%. Para nuestros efectos, se dice entonces que cuando hay una sobrepoblación superior al 20% existe hacinamiento. El Consejo de Europa elaboró en el año 1999 un informe especial acerca de la sobrepoblación penitenciaria y definió como casos de sobrepoblación crítica (hacinamiento crítico) los de unidades o sistemas penitenciarios con una densidad igual o mayor que el 120%.

Capacidad real: Es un modelo propuesto de infraestructura penitenciaria que cubre las necesidades básicas para el alojamiento y seguridad de las personas privadas de libertad y personal de los centros penales, sustentado en la Legislación Nacional, Normativa y Recomendaciones Mínimas Internacionales como las Reglas de Mandela, Comisión Iberoamericana de Ministros de Justicia (COMJIB); Comité Internacional de Cruz Roja (ICRC), Documento de agua, saneamiento, higiene y hábitat en las cárceles, orientaciones técnicas para la planificación de establecimientos penitenciarios y parámetros de diseño en vigencia. (Oficio ARQ-0329-2023 del 12 de mayo del 2023 facilitado por el Departamento de Arquitectura).



Porcentaje de hacinamiento: es la razón matemática que existe entre la cantidad real de personas privadas de libertad y la capacidad oficial con que cuenta el centro

$$\text{Hacinamiento por centro} = \frac{(\text{Población en el centro} - \text{Capacidad Real en el centro})}{\text{Capacidad Real en el centro}} * 100$$

Reincidencia delictiva: Es reincidente quien comete un nuevo delito, después de haber sido condenado por sentencia firme de un tribunal del país o del extranjero, si el hecho es sancionado en la República y siempre que no se trate de delitos políticos, amnistiados o cometidos durante la minoría penal. Tampoco se tomará en cuenta el delito cometido en el extranjero si por su naturaleza no procediere extradición." (Artículo 39 Código Penal, p.31). La definición del meta dato es la población distribuida según montos de sentencia en años en grupos para los distintos niveles de atención y el cálculo de la reincidencia absoluta y relativa. Fórmula de cálculo: "*Pct de Reincidencia = [(Sentenciados "No Primarios") / (Total Sentenciados)] x100*".

Desinstitucionalización: se entiende por el traslado o ubicación de personas reclusas del Nivel de Atención Institucional al Nivel de Atención Semainstitucional. Debe encontrarse sentenciada a la orden del Instituto Nacional de Criminología, no requerir de contención física, contar con habilidades personales y sociales para vivir en el contexto social, contar con apoyo familiar o comunitario o con recursos personales que le permitan un estilo de vida independiente. La atención está direccionada al cumplimiento del plan de atención de la población, mediante el abordaje y acompañamiento disciplinario e interdisciplinario, así como a promover su participación en la comunidad, fomentar el desarrollo personal, social y la ubicación de la persona privada de libertad en su medio familiar y laboral. (Artículo 173, Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario)

Reubicación por quebrantamiento de la modalidad de atención, incumplimiento del plan de atención o nueva causa judicial: la persona privada de libertad ubicada en un Centro de Atención Semainstitucional se le podrá trasladar inmediatamente a un Centro de Atención Institucional como medida cautelar adoptada por la dirección del centro de adscripción, cuando quebrante la modalidad de custodia o incumpla el plan de atención de manera injustificada. La reubicación de nivel se ordenará solo en aquellos casos en los que, luego de un examen de las circunstancias, resulte proporcional y razonable... Se procederá cuando se tenga conocimiento de la apertura de una nueva causa judicial contra la persona



beneficiada, o cuando se detecte la existencia de una nueva causa que en su momento no hubiese sido reportada en la información que sirvió de insumo para que el Instituto Nacional de Criminología concediera el beneficio. (Artículo 174, Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario)

Datos Sociodemográficos: Se refiere a los datos que se generan para conocer o bien perfilar la población privada de libertad, estos se podrían entender como aquellos que refieren a un grupo de características sociales y demográficas, tales como edad, sexo, nacionalidad, escolaridad, lugar de procedencia, clase de delito, entre otros.

Nivel de instrucción: Según INEC (2020) es el grado más elevado de estudios realizados o en curso de una persona, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos. Se distinguen las siguientes categorías:

Ningún grado: incluye las personas que al momento de la entrevista no habían aprobado ningún grado de enseñanza regular o abierta, las que el último año aprobado fue el maternal, prekinder, kinder o preparatoria y las que sólo habían recibido enseñanza especial.

Primaria incompleta: personas con uno o más años de primaria aprobados pero que no han aprobado el sexto grado.

Primaria completa: personas que aprobaron los seis años de educación primaria pero que no han aprobado ningún grado de la educación secundaria.

Secundaria académica incompleta: personas con uno o más años de secundaria académica aprobados pero que no han aprobado el quinto grado de este nivel.

Secundaria académica completa: personas que aprobaron los cinco años de educación secundaria académica pero que no han aprobado ningún grado en educación universitaria.

Técnico Vocacional: personas que aprobaron los seis años de educación secundaria técnica pero que no han aprobado ningún grado en educación universitaria.

Parauniversitaria: persona que tiene aprobado al menos los cursos correspondientes a un año en el plan de estudios de alguna carrera brindada por una institución parauniversitaria.



Universitaria: persona que tiene aprobado al menos los cursos correspondientes a un año en el plan de estudios de alguna carrera brindada por una institución universitaria.

LPVcM: Ley de Penalización de la Violencia contra la Mujer

De Previo: indicador para el análisis de casos de valoración por parte del Instituto Nacional de Criminología en los que se requiere solicitar *de previo* a la toma de decisiones la ampliación de información.



Población Penitenciaria según Niveles de Atención.

Cuadro 1. Población Penitenciaria por programas y sexo según condición jurídica. Año 2024

Condición Jurídica	Total			Institucional			Semiestitucional			Comunidad			Penal Juvenil			Unidad de Mecanismos Electrónicos		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Sentenciados	18 249	17 249	1 000	13 028	12 607	421	1 792	1 617	175	2 027	1 855	172	162	152	10	1 240	1 018	222
Indiciados	4 354	4 003	351	3 828	3 561	267	0	0	0	0	0	0	62	61	1	464	381	83
Pensión alimentaria	199	188	11	199	188	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suspensión del procedimiento a prueba	11 193	9 341	1 852	0	0	0	0	0	0	11 193	9 341	1 852	0	0	0	0	0	0
Sanciones alternativas	335	309	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	335	309	26	0	0	0
Total General	34 330	31 090	3 240	17 055	16 356	699	1 792	1 617	175	13 220	11 196	2 024	559	522	37	1 704	1 399	305

Nota: Datos recopilados por los reportes de población de Radio Seguridad y Dirección del Programa Comunidad al (31/12/2024).

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología; 31/12/2024.

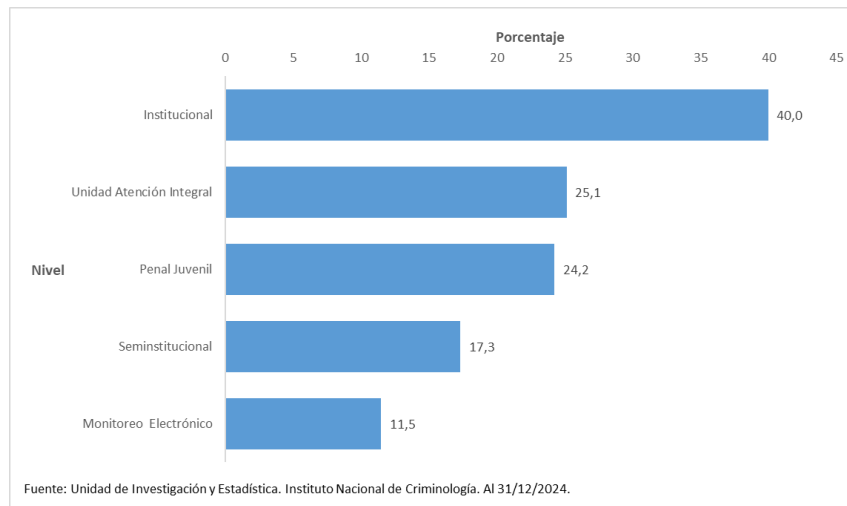


Cuadro 2. Distribución absoluta de la población penal por nivel de atención según monto de sentencia. Año 2024

Monto de sentencia en años	Total	Institucional	Unidad Atención Integral	Penal Juvenil	Seminstitucional	Monitoreo Electrónico
Primario	10 841	7 031	1 123	125	1 513	1 049
Menos de 1 año	121	116	0	1	3	1
1 a 4	1 543	1 033	86	41	56	327
5 a 9	4 567	2 605	463	58	745	696
10 a 14	1 657	1 083	262	22	284	6
15 a 19	744	504	115	3	118	4
20 a 24	731	503	97	0	127	4
25 o 29	352	252	36	0	63	1
30 a 34	408	314	30	0	59	5
35 a 39	334	283	23	0	27	1
40 a 44	77	69	5	0	3	0
45 a 50	295	269	6	0	16	4
No Indica	12	0	0	0	12	0
Reincidente	5 556	4 686	377	40	317	136
Menos de 1 año	190	190	0	0	0	0
1 a 4	1 270	1 132	64	9	24	41
5 a 9	1 791	1 436	149	12	102	92
10 a 14	907	724	71	11	100	1
15 a 19	536	421	48	8	58	1
20 a 24	334	285	25	0	23	1
25 o 29	173	154	11	0	8	0
30 a 34	112	104	7	0	1	0
35 a 39	82	81	1	0	0	0
40 a 44	49	49	0	0	0	0
45 a 50	112	110	1	0	1	0
No Indica	0	0	0	0	0	0
Total Sentenciados	16 397	11 717	1 500	165	1 830	1 185
Porcentaje Reincidencia	33,9%	40,0%	25,1%	24,2%	17,3%	11,5%
Total Indiciados	4 089	3 533	0	63	0	493
Total General	20 486	15 250	1 500	228	1 830	1 678

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. Al 31/12/2024.

Gráfico 1. Porcentaje de reincidencia según Nivel de Atención. Año 2024





Cuadro 3. Tasas de crecimiento de población institucional mensual. De diciembre 2023 a diciembre 2024

**Tasas de crecimiento de población institucional mensual. Diciembre
2023 a Diciembre 2024**

Mes	Total	Crecimiento Absoluto	Crecimiento Relativo
Diciembre 2023	15 769		
Enero 2024	15 819	50	0,32%
Febrero 2024	15 903	84	0,53%
Marzo 2024	16 061	158	0,99%
Abril 2024	16 090	29	0,18%
Mayo 2024	16 283	193	1,20%
Junio 2024	16 460	177	1,09%
Julio 2024	16 493	33	0,20%
Agosto 2024	16 643	150	0,91%
Septiembre 2024	16 723	80	0,48%
Octubre 2024	16 756	33	0,20%
Noviembre 2024	16 942	186	1,11%
Diciembre 2024	17 055	113	0,67%

Nota: Datos de población recopilados por Radio Seguridad al 31/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología;
31/12/2024.

Cuadro 4. Tasas de crecimiento de población institucional anual. Del año 2019 al año 2024

**Tasas de crecimiento de población institucional anual. De diciembre
2019 a diciembre 2024**

Mes	Total	Crecimiento Absoluto	Crecimiento Relativo
Diciembre 2019	16 402		
Diciembre 2020	15 495	-907	-5,53%
Diciembre 2021	14 921	-574	-3,70%
Diciembre 2022	14 907	-14	-0,09%
Diciembre 2023	15 769	862	5,78%
Diciembre 2024	17 055	1 286	8,16%

Nota: Datos de población recopilados por Radio Seguridad al 31/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología;
31/12/2024.



Cuadro 5. Población privada de libertad promedio que participa en actividades ocupacionales remuneradas, por sexo, según Centro. Año 2024

Centro	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 193	2 351	185
Nivel Institucional	2 351	2 351	0
CAI Adulto Mayor	42	42	0
CAI Antonio Bastida de Paz	95	95	0
CAI Carlos Luis Fallas	129	129	0
CAI Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría	121	121	0
CAI Jorge Arturo Montero Castro	825	825	0
CAI Jorge Debravo	89	89	0
CAI Liberia Hombres	127	127	0
CAI Luis Paulino Mora Mora	160	160	0
CAI Limón	82	82	0
CAI Nelson Mandela	71	71	0
Centro Nacional de Atención Específica	0	0	0
CAI San José	102	102	0
CAI 26 de Julio	82	82	0
UAI 20 de Diciembre de 1979	112	112	0
UAI Pabru Presberi	74	74	0
UAI Reynaldo Villalobos Zúñiga	153	153	0
CAI Terrazas	88	88	0
Nivel Mujer	185	0	185
CAI Liberia Mujeres	3	0	3
CAI Vilma Curling Rivera	116	0	116
CASI La Mujer	65	0	65
UAI Pabru Presberi	1	0	1
Nivel Penal Juvenil¹	85	0	0
CAE Ofelia Vicenzi Peñaranda	31	-	-
CA Zurquí	54	-	-
Nivel Semainstitucional¹	1 573	0	0
CASI Cartago	116	-	-
CASI Liberia	53	-	-
CASI Limón	144	-	-
CASI Nicoya	80	-	-
CASI Pérez Zeledón	173	-	-
CASI Puntarenas	83	-	-
CASI San Agustín	270	-	-
CASI San José	445	-	-
CASI San Luis	63	-	-
CASI San Ramón	147	-	-

1: No especifica distribución por sexo.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 31/12/2024.



Cuadro 6. Población privada de libertad promedio que participa en actividades ocupacionales remuneradas, por tipo de actividad, según Centro. Año 2024

Centro	Total	Servicios Generales con Incentivo	Empresa Privada	Proyectos Agroindustriales	Plazas nuevas por convenios	Otras actividades remuneradas
Total	4 193	2 368	1 379	231	25	190
Nivel Institucional	2 351	2 121	39	159	2	30
CAI Adulto Mayor	42	42	0	0	0	0
CAI Antonio Bastida de Paz	95	95	0	0	0	0
CAI Carlos Luis Fallas	129	102	0	27	0	0
CAI Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría	121	121	0	0	0	0
CAI Jorge Arturo Montero Castro	825	745	30	50	0	0
CAI Jorge Debravo	89	64	0	14	0	10
CAI Liberia Hombres	127	116	0	9	0	2
CAI Luis Paulino Mora Mora	160	151	0	8	1	0
CAI Limón	82	71	0	11	0	0
CAI Nelson Mandela	71	60	0	11	0	0
Centro Nacional de Atención Específica	0	0	0	0	0	0
CAI San José	102	84	0	0	0	18
CAI 26 de Julio	82	82	0	0	0	0
UAI 20 de Diciembre de 1979	112	112	0	0	0	0
UAI Pabru Presberi	74	74	0	0	0	0
UAI Reynaldo Villalobos Zúñiga	153	113	9	30	1	0
CAI Terrazas	88	88	0	0	0	0
Nivel Mujer	185	135	50	0	1	0
CAI Liberia Mujeres	3	3	0	0	0	0
CAI Vilma Curling Rivera	116	100	15	0	1	0
CASI La Mujer	65	30	35	0	0	0
UAI Pabru Presberi	1	1	0	0	0	0
Nivel Penal Juvenil	85	70	14	0	0	0
CAE Ofelia Vicenzi Peñaranda	31	17	14	0	0	0
CA Zurquí	54	54	0	0	0	0
Nivel Seminstitutional	1 573	42	1 277	73	21	160
CASI Cartago	116	1	109	0	0	6
CASI Liberia	53	1	44	0	0	9
CASI Limón	144	0	128	0	0	15
CASI Nicoya	80	8	42	11	0	20
CASI Pérez Zeledón	173	0	171	0	0	3
CASI Puntarenas	83	1	78	0	0	4
CASI San Agustín	270	5	220	0	6	39
CASI San José	445	10	371	0	15	49
CASI San Luis	63	14	0	49	0	0
CASI San Ramón	147	3	116	13	0	15

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 31/12/2024.



Nivel de Atención Institucional

Mapa 5 Nivel de Atención Institucional





Unidad de Investigación y Estadística

Cuadro 7. Nivel de Atención Institucional por mes, según centro o unidad. Año 2024

Centro o Unidad de Procedencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAI Jorge Arturo Montero Castro (antes CAI Reforma)	3 550	3 588	3 590	3 627	3 622	3 688	3 629	3 617	3 650	3 584	3 603	3 633
CAI Carlos Luis Fallas (antes CAI Pococí)	1 386	1 397	1 454	1 481	1 363	1 316	1 292	1 269	1 244	1 287	1 316	1 368
CAI Liberia	1 213	1 216	1 232	1 249	1 283	1 265	1 287	1 313	1 311	1 342	1 360	1 360
CAI Terrazas	1 234	1 270	1 261	1 281	1 288	1 290	1 259	1 264	1 301	1 318	1 304	1 298
CAI Antonio Abastida de Paz (antes CAI Pérez Zeledón)	1 010	1 013	997	993	1 003	1 026	1 050	1 093	1 149	1 155	1 193	1 202
CAI Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría	1 062	1 083	1 066	958	954	930	991	1 048	1 094	1 079	1 083	1 101
CAI San José	713	668	720	830	868	936	905	900	801	825	922	963
CAI Luis Paulino Mora (antes CAI San Rafael)	979	975	1 001	1 005	1 019	1 019	998	987	985	978	957	940
CAI 26 de Julio (antes CAI Puntarenas)	684	685	729	713	748	770	759	786	781	800	807	808
CAI Limón	667	661	650	653	688	736	756	778	798	783	777	749
UAI Reynaldo Villalobos (UAI Reforma)	675	679	683	657	644	635	663	682	684	677	687	694
CAI Vilma Curling Rivera (antes Buen Pastor)	564	571	590	582	589	591	607	612	632	648	666	683
CAI Jorge Debravo (antes CAI Cartago)	464	477	513	523	542	571	585	606	621	650	655	644
UAI 20 de Diciembre (UAI Pococí)	551	541	522	514	582	575	579	601	609	596	597	592
CAI Nelson Mandela (antes CAI San Carlos)	587	597	577	559	612	635	654	615	605	575	560	566
UAI Pabru Presberi (Pérez Zeledón)	239	242	235	233	244	241	240	233	218	218	219	216
CAI Adulto Mayor	161	161	161	162	163	161	162	162	161	162	161	162
Centro Atención Específica	80	79	80	70	71	75	77	77	79	79	75	76
Total	15 819	15 903	16 061	16 090	16 283	16 460	16 493	16 643	16 723	16 756	16 942	17 055

Nota Datos recopilados de Radio Seguridad al 31/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología; 31/12/2024.



Cuadro 8. Nivel de Atención Institucional por condición jurídica, según centro o unidad de procedencia. Año 2024

Centro o Unidad de Procedencia	Total	Condición jurídica		
		Sentenciados	Indiciados	Pensión alimentaria
CAI Jorge Arturo Montero Castro (antes CAI Reforma)	3 633	3 433	12	188
CAI Carlos Luis Fallas (antes CAI Pococí)	1 368	938	430	0
CAI Liberia	1 360	969	391	0
CAI Terrazas	1 298	1 242	56	0
CAI Antonio Abastida de Paz (antes CAI Pérez Zeledón)	1 202	928	274	0
CAI Dr. Gerardo Rodríguez Echeverría	1 101	228	873	0
CAI San José	963	8	955	0
CAI Luis Paulino Mora (antes CAI San Rafael)	940	940	0	0
CAI 26 de Julio (antes CAI Puntarenas)	808	647	161	0
CAI Limón	749	521	228	0
UAI Reynaldo Villalobos (UAI Reforma)	694	694	0	0
CAI Vilma Curling Rivera (antes Buen Pastor)	683	405	267	11
CAI Jorge Debravo (antes CAI Cartago)	644	644	0	0
UAI 20 de Diciembre (UAI Pococí)	592	592	0	0
CAI Nelson Mandela (antes CAI San Carlos)	566	421	145	0
UAI Pabru Presberi (Pérez Zeledón)	216	216	0	0
CAI Adulto Mayor	162	160	2	0
Centro Atención Específica	76	42	34	0
Total General	17 055	13 028	3 828	199

Nota Datos recopilados de Radio Seguridad al 31/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología; 31/12/2024.



Unidad de Investigación y Estadística

Cuadro 9. Ingresos y egresos del Nivel de Atención Institucional por mes, según motivo del movimiento. Año 2024

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Promedio
Ingresos	763	818	785	830	953	874	942	908	973	914	821	822	11076	852
Orden Judicial Preventiva	464	495	456	521	643	564	622	532	632	598	544	538	6609	551
Apremio corporal	205	217	179	164	155	174	165	192	167	162	154	165	2099	175
Orden Judicial Sentencia	67	61	71	79	92	85	96	135	93	107	73	57	1016	85
Ingreso extra nivel	22	45	58	49	34	16	43	29	70	25	24	31	446	37
Flagrancia	0	0	21	16	27	29	16	18	11	21	25	30	214	18
Abuso de confianza	5	0	0	1	2	6	0	2	0	1	1	1	19	2
Egresos	658	732	704	792	772	689	851	794	798	857	726	704	9781	752
Cese de preventiva	169	219	201	253	264	263	276	241	223	243	278	229	2859	238
Cumplimiento de condena	203	197	205	189	208	185	228	194	176	201	199	207	2392	199
Cese apremio corporal	190	214	166	206	176	144	195	198	164	261	142	188	2244	187
Egreso extra nivel	54	59	67	85	63	61	83	76	136	80	52	31	847	71
Libertad condicional	40	34	59	50	50	26	56	75	88	56	48	40	622	52
Cese de flagrancia	0	4	2	5	10	6	12	4	10	13	7	6	79	7
Muerte	2	5	4	4	1	4	1	6	1	3	0	3	34	3
Diferencia (Ingresos-Egresos):	105	86	81	38	181	185	91	114	175	57	95	118	1295	100

Notas:

Ingresos:

Ingreso extra nivel: Se refiere a las personas que estando en el Programa Semi Institucional incumplen con el Plan de Atención Técnica, conocidas como reubicaciones.
 Abuso de confianza: Son las personas que estando en el Programa Semi institucional o en Comunidad, dejan de presentarse al Nivel, razón por la cual se les pone orden de captura.
 Orden Judicial Sentencia: Personas que ingresan sentenciadas a los diferentes centros del Programa Institucional.
 Orden Judicial Preventiva: Personas que ingresan a prisión en condición de indiciados.
 Flagrancia: Son personas que ingresan a la orden de los Tribunales de Flagrancia.
 Apremio corporal: Son personas que ingresan a prisión por Pensión Alimentaria.

Egresos:

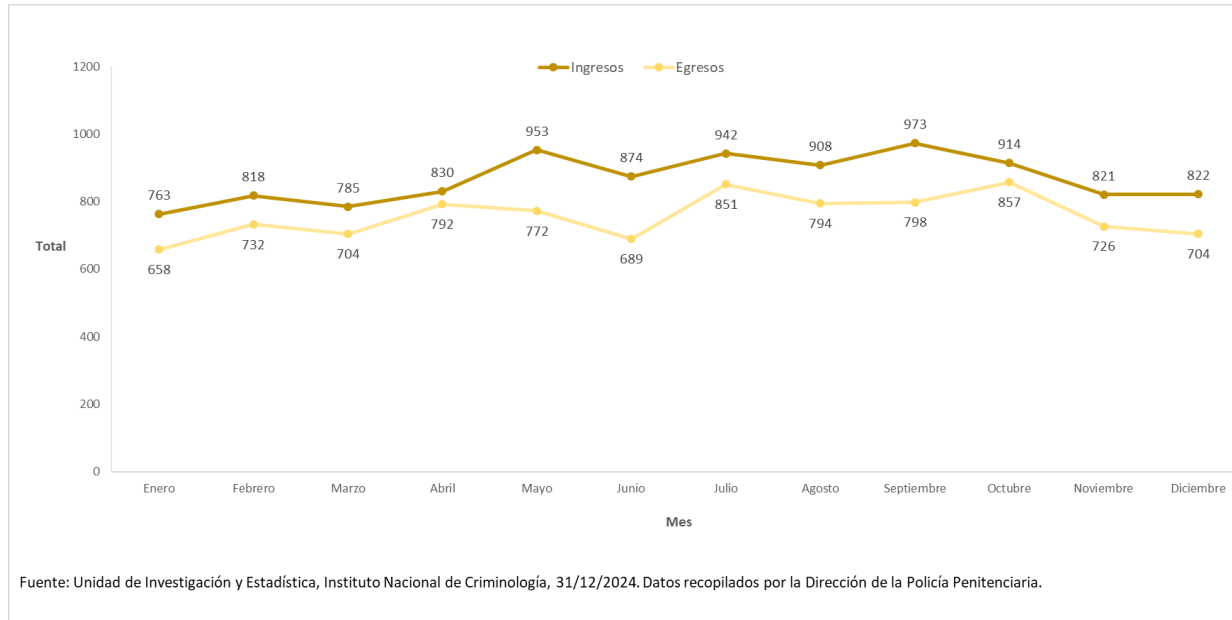
Egreso extra nivel: Son las personas que egresan del Programa Institucional para ser ubicados en el Programa Semi institucional.
 Cumplimiento de condena: Son las personas que cumplen su condena con descuento o prisión.
 Cese de preventiva: Son personas que egresan por cambio de medida cautelar y por sobreseimiento.
 Cese de flagrancia: Son personas que cumplen su condena con descuento o prisión.
 Cese de apremio corporal: Son p
 Libertad Condicional: Son personas que el Juzgado de Ejecución de la Pena les otorga la Libertad Condicional y son trasladados al Programa en Comunidad.

Datos: Datos recopilados por la Dirección de la Policía Penitenciaria.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 31/12/2024.



Gráfico 2. Ingresos y egresos del Nivel de Atención Institucional. Año 2024





Unidad de Investigación y Estadística

Cuadro 10. Sobrepoblación relativa del Nivel Institucional (sin Pensiones Alimentarias) y el Nivel Penal Juvenil por mes, según centro o unidad de procedencia. Año 2024

Centro o unidad de procedencia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mujeres												
CAI Vilma Curling Rivera	-21,5%	-20,2%	-17,6%	-18,8%	-17,4%	-17,4%	-14,3%	-13,5%	-11,2%	-8,5%	-5,9%	-3,6%
CAI Liberia (Mujeres)	-47,8%	-47,8%	-30,4%	-34,8%	-34,8%	-30,4%	-43,5%	-47,8%	-52,2%	-60,9%	-60,9%	-65,2%
UAI Pabru Presberi (PZ-mujeres)	-88,9%	-88,9%	-88,9%	-91,7%	-94,4%	-97,2%	-94,4%	-94,4%	-80,6%	-80,6%	-80,6%	-77,8%
CAI 26 de Julio (Puntarenas-Mujeres)	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%
CAI Carlos Luis Fallas (Pococi-Mujeres)	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%
Hombres												
CAI Jorge Debravo (Cartago)	34,9%	38,7%	49,1%	52,0%	57,6%	66,0%	70,1%	76,2%	80,5%	89,0%	90,4%	87,2%
CAI Marcos Garvey (Limón)	54,0%	52,7%	50,1%	50,8%	58,9%	70,0%	74,6%	79,7%	84,3%	80,8%	79,4%	73,0%
CAI Antonio Bastida de Paz (Pérez Zeledón)	43,1%	43,5%	41,2%	40,7%	42,1%	45,3%	48,7%	54,8%	62,7%	63,6%	69,0%	70,3%
CAI Liberia (Calle Real)	45,8%	46,1%	47,6%	49,8%	53,9%	51,6%	54,6%	57,9%	57,8%	61,8%	64,0%	64,1%
CAI San José	20,8%	13,2%	22,0%	40,7%	47,1%	58,6%	53,4%	52,5%	35,8%	39,8%	56,3%	63,2%
CAI Carlos Luis Fallas (Pococi)	57,5%	58,8%	65,2%	68,3%	54,9%	49,5%	46,8%	44,2%	41,4%	46,3%	49,5%	55,5%
CAI 26 de Julio (Puntarenas)	30,0%	30,2%	38,6%	35,6%	42,2%	46,4%	44,3%	49,4%	48,5%	52,1%	53,4%	53,6%
CAI Nelson Mandela (San Carlos)	55,3%	57,9%	52,6%	47,9%	61,9%	68,0%	73,0%	62,7%	60,1%	52,1%	48,1%	49,7%
CAI Gerardo Rodríguez Echeverría	33,8%	36,4%	34,3%	20,7%	20,2%	17,1%	24,8%	32,0%	37,8%	35,9%	36,4%	38,7%
CAI Jorge Arturo Montero Castro (La Reforma)	13,9%	15,1%	14,7%	17,5%	17,8%	18,9%	17,7%	17,5%	18,7%	20,1%	20,4%	22,3%
CAI Luis Paulino Mora (San Rafael)	10,9%	10,4%	13,4%	13,8%	15,4%	15,4%	13,0%	11,8%	11,6%	10,8%	8,4%	6,5%
CAI Terrazas	-1,1%	1,8%	1,0%	2,6%	3,2%	3,4%	0,9%	1,3%	4,2%	5,6%	4,5%	4,0%
CAI Adulto Mayor	-1,2%	-1,2%	-1,2%	-0,6%	0,0%	-1,2%	-0,6%	-0,6%	-1,2%	-0,6%	-1,2%	-0,6%
UAI Reynaldo Villalobos Zuñiga	-4,1%	-3,6%	-3,0%	-6,7%	-8,5%	-9,8%	-5,8%	-3,1%	-2,8%	-3,8%	-2,4%	-1,4%
Centro Nacional de Atención Específica	0,0%	-1,3%	0,0%	-12,5%	-11,3%	-6,3%	-3,8%	-3,8%	-1,3%	-1,3%	-6,3%	-5,0%
UAI 20 de Diciembre (UAI Pococi)	-13,9%	-15,5%	-18,4%	-19,7%	-9,1%	-10,2%	-9,5%	-6,1%	-4,8%	-6,9%	-6,7%	-7,5%
UAI Pabru Presberi (Pérez Zeledón)	-8,2%	-7,0%	-9,8%	-10,2%	-5,5%	-6,3%	-7,0%	-9,8%	-17,6%	-17,6%	-17,2%	-18,8%
Penal Juvenil												
Ofelia Vicenzi Peñaranda	-38,6%	-36,8%	-38,6%	-38,6%	-34,5%	-39,1%	-38,2%	-35,9%	-36,4%	-40,5%	-38,6%	-37,7%
Centro Juvenil Zurquí	-85,6%	-85,6%	-83,7%	-83,5%	-84,4%	-82,7%	-80,1%	-79,9%	-78,0%	-78,0%	-78,0%	-79,4%
Total	14,0%	14,6%	15,7%	16,2%	17,8%	18,8%	19,3%	20,5%	21,1%	22,1%	23,4%	24,3%

Nota: capacidades según oficio ARQ-0329-2023, del 12 de mayo 2023. Poblaciones según Radio Seguridad al 31/12/2024 sin pensiones.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología; 31/12/2024.



Cuadro 11. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según clase de delito. Año 2024

Clase de delito	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Contra la Propiedad	30,3%	27,2%	30,4%
Contra la Ley de Psicotropicos	23,8%	40,5%	23,0%
Contra la Vida	18,4%	20,6%	18,3%
Delitos Sexuales	17,7%	4,0%	18,3%
Contra Ley Penalización de la Violencia contra las Mujeres	4,5%	0,6%	4,7%
Contravenciones	1,5%	0,7%	1,6%
Contra la Libertad	1,2%	0,9%	1,2%
Contra la Seguridad Comun	0,5%	0,4%	0,5%
Contra la Autoridad Publica	0,4%	0,9%	0,4%
Contra la Tranquilidad Publica	0,3%	0,3%	0,3%
Contra la Fe Publica	0,2%	1,1%	0,2%
Contra los Derechos Humanos	0,2%	0,4%	0,2%
Contra la Administracion Publica	0,2%	0,0%	0,2%
Contra los Deberes de la Funcion Publica	0,1%	0,4%	0,1%
Contra la Ley de Conservación	0,1%	0,3%	0,1%
Contra el Ambito de la Intimidad	0,1%	0,0%	0,1%
Contra la Familia	0,1%	0,6%	0,0%
Contra la Ley de Armas	0,1%	0,0%	0,1%
Contra el Honor	0,1%	0,0%	0,1%
Unificación de Causa	0,0%	0,0%	0,0%
Contra la Ley de Migracion	0,0%	0,0%	0,0%
Adecuación de causa	0,0%	0,0%	0,0%
Contra la Buena Fe de los Negocios	0,0%	0,0%	0,0%
Contra la Ley de Fauna Marina	0,0%	0,0%	0,0%
Contra la Ley del Adulto Mayor	0,0%	0,0%	0,0%
No Indica	0,3%	1,1%	0,2%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 12. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según grupo de edad. Año 2024

Grupos de edad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
18 a 20	1,8%	2,4%	1,8%
21 a 24	8,5%	8,3%	8,6%
25 a 29	17,8%	18,1%	17,8%
30 a 34	19,3%	21,2%	19,2%
35 a 39	16,7%	19,1%	16,6%
40 a 44	12,2%	11,8%	12,3%
45 a 49	8,2%	8,7%	8,2%
50 a 54	5,3%	5,0%	5,3%
55 a 59	3,9%	2,3%	4,0%
60 a 64	2,9%	2,1%	3,0%
65 a 69	1,9%	1,0%	2,0%
70 a 74	0,8%	0,0%	0,8%
75 a 79	0,3%	0,1%	0,3%
80 a 84	0,1%	0,0%	0,2%
85 o más	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 13. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según escolaridad. Año 2024

Escolaridad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Sin escolaridad	3,3%	2,7%	3,4%
Primaria Incompleta	19,4%	20,3%	19,4%
Primaria Completa	30,1%	20,6%	30,6%
Secundaria Incompleta	31,7%	38,4%	31,4%
Secundaria Completa	7,9%	9,2%	7,8%
Técnico Vocacional	0,2%	0,0%	0,2%
Para Universitaria	0,1%	0,1%	0,1%
Universidad Incompleta	1,7%	4,0%	1,6%
Universidad Completa	1,5%	2,8%	1,4%
No Indica	4,1%	1,7%	4,2%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

El cuadro anterior refiere a la condición educativa de las personas privadas de libertad al momento de su ingreso a prisión. Tomando en cuenta que este dato podría cambiar debido a que las personas privadas de libertad durante su estancia dentro de un centro penal pueden continuar con sus estudios.

Cuadro 14. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según nacionalidad. Año 2024

Nacionalidad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Costa Rica	85,6%	85,9%	85,6%
Extranjeros	14,4%	14,1%	14,4%
Nicaragua	77,0%	84,8%	76,7%
Colombia	11,4%	4,0%	11,7%
Panamá	2,5%	1,0%	2,6%
Ecuador	1,2%	0,0%	1,3%
México	1,2%	4,0%	1,0%
El Salvador	1,0%	1,0%	1,0%
Venezuela	0,8%	1,0%	0,8%
Honduras	0,8%	0,0%	0,8%
Guatemala	0,6%	0,0%	0,6%
República Dominicana	0,6%	1,0%	0,6%
Jamaica	0,5%	0,0%	0,6%
Estados Unidos	0,3%	0,0%	0,3%
Cuba	0,3%	0,0%	0,3%
Italia	0,3%	1,0%	0,3%
Otros	1,5%	2,0%	1,5%
Total	100%	100%	100%

Nota: el porcentaje de los otros países es con respecto al total de extranjeros

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 15. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Institucional por sexo, según cantón de procedencia. Año 2024

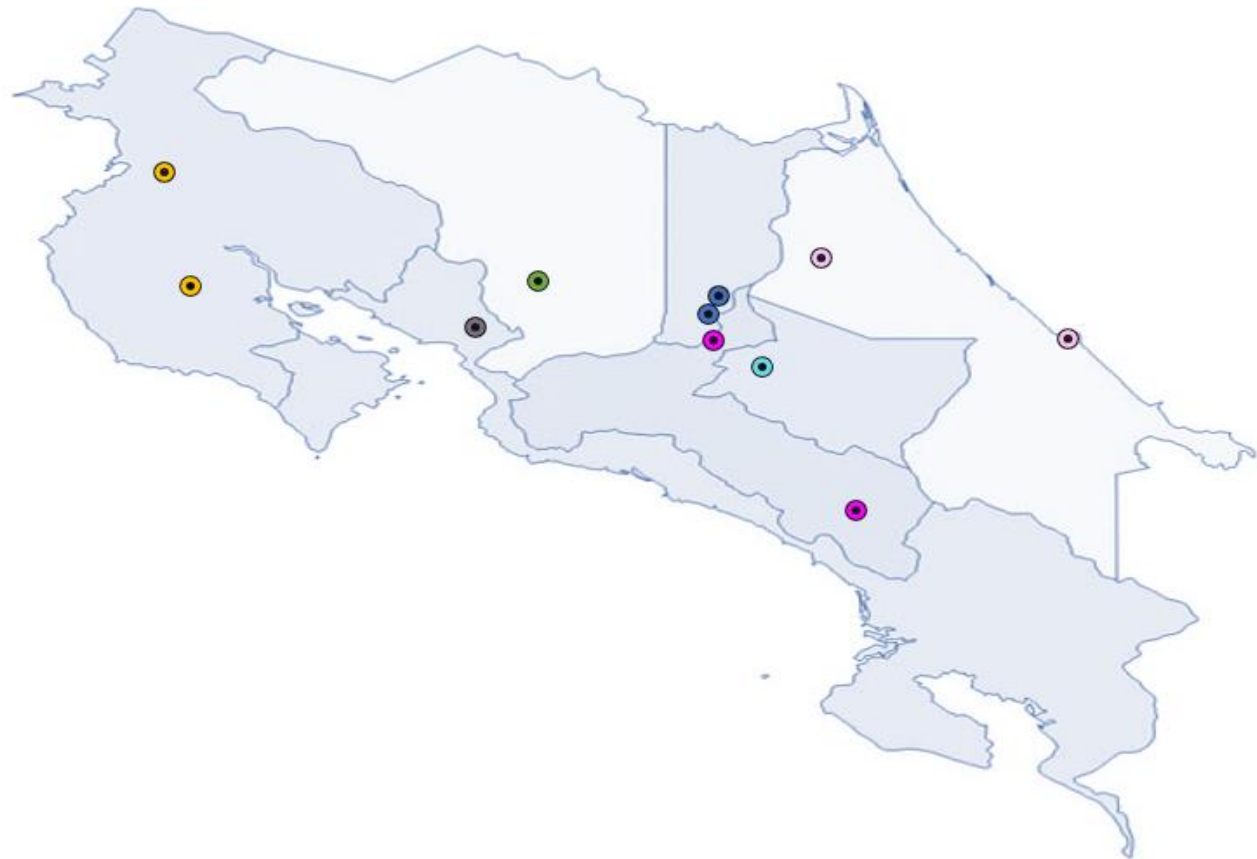
Cantón de procedencia	Total	Sexo		Cantón de procedencia	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre			Mujer	Hombre
San José	8,7%	11,8%	8,5%	Escazu	0,4%	0,3%	0,4%
Alajuela	4,9%	6,3%	4,8%	Esparza	0,4%	0,7%	0,4%
Limon	4,2%	3,0%	4,2%	Los Chiles	0,4%	0,6%	0,4%
Puntarenas	3,6%	4,7%	3,5%	La Cruz	0,4%	0,1%	0,4%
Desamparados	3,6%	3,6%	3,6%	Orotina	0,4%	0,9%	0,4%
Pococi	2,9%	1,8%	2,9%	Vasquez de Coronado	0,4%	0,6%	0,4%
San Carlos	2,4%	3,3%	2,4%	Santo Domingo	0,4%	0,6%	0,4%
Heredia	2,2%	3,7%	2,1%	Coto Brus	0,4%	0,3%	0,4%
Liberia	2,0%	1,3%	2,1%	Puriscal	0,4%	0,4%	0,4%
Alajuelita	1,9%	2,1%	1,9%	Santa Barbara	0,4%	0,3%	0,4%
Goicoechea	1,9%	2,1%	1,9%	Barva	0,4%	0,3%	0,4%
Perez Zeledon	1,8%	2,0%	1,8%	Parrita	0,4%	0,7%	0,3%
Cartago	1,8%	1,8%	1,8%	Oreamuno	0,3%	0,9%	0,3%
Matina	1,5%	2,4%	1,4%	San Pablo	0,3%	0,4%	0,3%
Siquirres	1,3%	1,7%	1,3%	Atenas	0,3%	0,1%	0,3%
Golfito	1,2%	0,9%	1,2%	Palmares	0,3%	0,9%	0,3%
La Union	1,1%	1,3%	1,1%	Poas	0,3%	0,1%	0,3%
Tibas	1,1%	1,7%	1,1%	Montes De Oca	0,3%	0,7%	0,3%
San Ramon	1,1%	1,6%	1,0%	Bagaces	0,3%	0,1%	0,3%
Sarapiquí	1,0%	0,9%	1,1%	Garabito	0,3%	0,6%	0,3%
Nicoya	1,0%	0,6%	1,1%	Guatuso	0,2%	0,1%	0,2%
Guacimo	1,0%	1,0%	1,0%	Belen	0,2%	0,0%	0,2%
Santa Cruz	1,0%	0,9%	1,0%	Mora	0,2%	0,3%	0,2%
Turrialba	0,8%	1,0%	0,8%	Abangares	0,2%	0,1%	0,2%
Corredores	0,8%	0,7%	0,8%	Flores	0,2%	0,4%	0,2%
Talamanca	0,8%	0,4%	0,8%	Valverde Vega	0,2%	0,6%	0,1%
Grecia	0,8%	0,9%	0,8%	Montes De Oro	0,1%	0,1%	0,1%
Curridabat	0,7%	1,0%	0,7%	Acosta	0,1%	0,1%	0,1%
Carrillo	0,7%	1,4%	0,7%	Tilaran	0,1%	0,0%	0,1%
Paraiso	0,7%	0,7%	0,6%	San Isidro	0,1%	0,0%	0,1%
Upala	0,6%	1,0%	0,6%	Nandayure	0,1%	0,0%	0,1%
Aserri	0,6%	0,3%	0,7%	Alvarado	0,1%	0,0%	0,1%
Aguirre	0,6%	0,7%	0,6%	Tarrazu	0,1%	0,3%	0,1%
San Rafael	0,6%	0,6%	0,6%	Hojancha	0,1%	0,0%	0,1%
Moravia	0,6%	1,0%	0,6%	Jimenez	0,1%	0,0%	0,1%
Cañas	0,6%	0,6%	0,6%	Dota	0,1%	0,0%	0,1%
Buenos Aires	0,5%	0,1%	0,5%	Alfaro Ruiz	0,1%	0,0%	0,1%
Santa Ana	0,5%	0,3%	0,5%	Leon Cortes	0,1%	0,0%	0,1%
Naranjo	0,5%	0,4%	0,5%	San Mateo	0,0%	0,0%	0,0%
Osa	0,5%	0,3%	0,5%	Turrubares	0,0%	0,0%	0,0%
El Guarco	0,4%	0,3%	0,5%	No indica	25,9%	16,4%	26,3%
Total	64,5%	72,0%	64,1%	Total	35,5%	28,0%	35,9%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Nivel de Atención Seminstitutional

Mapa 6 Nivel de Atención Seminstitutional.



Provincia	Centro Seminstitutional
-----------	-------------------------

San José	-CASI San José -CASI Perez Zeledón
----------	---------------------------------------

Alajuela	-CASI San Ramón
----------	-----------------

Cartago	-CASI Cartago
---------	---------------

Guanacaste	-CASI Liberia
------------	---------------

-CASI Nicoya

Heredia	-CASI San Agustín
	-CASI San Luis

Limón	-CASI Limón
-------	-------------

Puntarenas	CASI Puntarenas
------------	-----------------



Cuadro 16. Nivel de Atención Seminstitutional por mes según centro. Año 2024

Centro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CASI San José	531	522	508	496	483	473	469	464	470	460	450	447
CASI San Agustín	310	308	298	292	289	280	282	288	298	301	307	300
CASI Pérez Zeledón	201	197	191	190	186	180	177	166	171	174	169	163
CASI Limón	162	157	157	158	154	151	150	155	158	157	153	149
CASI San Ramón	170	167	160	156	152	152	154	146	152	154	151	143
CASI Cartago	151	144	142	143	141	142	140	144	147	139	129	130
CASI Puntarenas	155	151	142	143	142	137	135	137	136	131	119	118
CASI San Luis	75	69	71	80	76	72	74	72	102	108	111	102
CASI La Mujer	116	109	111	111	105	102	101	97	100	102	100	99
CASI Liberia	103	102	98	92	84	84	81	79	76	74	70	71
CASI Nicoya	95	89	89	90	85	80	78	76	74	76	76	70
Total General	2 069	2 015	1 967	1 951	1 897	1 853	1 841	1 824	1 884	1 876	1 835	1 792

Nota Datos recopilados de Radio Seguridad al 31/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología; 31/12/2024.



Cuadro 17. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención Seminstitutional por sexo, según clase de delito. Año 2024

Clase de delito	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Contra la Ley de Psicotropicos	41,1%	55,0%	39,6%
Contra la Propiedad	21,9%	13,9%	22,8%
Contra la Vida	16,7%	18,9%	16,5%
Delitos Sexuales	14,4%	7,2%	15,2%
Contra Ley Penalizacion de la Violencia contra las Mujeres	1,3%	0,6%	1,4%
Contra la Libertad	0,8%	1,1%	0,8%
Contra la Seguridad Comun	0,8%	0,6%	0,8%
Contra la Tranquilidad Publica	0,6%	1,7%	0,5%
Contra la Fe Publica	0,5%	0,6%	0,5%
Contravenciones	0,3%	0,0%	0,4%
Contra los Deberes de la Funcion Publica	0,3%	0,0%	0,4%
Contra los Derechos Humanos	0,3%	0,0%	0,3%
Contra la Administracion Publica	0,3%	0,0%	0,3%
Contra la Ley de Armas	0,2%	0,0%	0,2%
Contra la Autoridad Publica	0,1%	0,0%	0,1%
Contra la Buena Fe de los Negocios	0,1%	0,0%	0,1%
Contra el Ambito de la Intimidad	0,1%	0,0%	0,1%
Contra la Ley Forestal	0,1%	0,0%	0,1%
No Indica	0,1%	0,6%	0,1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 18. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención Seminstitutional por sexo, según grupo de edad. Año 2024

Grupos de edad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
18 a 20	0,2%	0,0%	0,2%
21 a 24	2,2%	0,6%	2,4%
25 a 29	9,6%	10,6%	9,5%
30 a 34	15,8%	15,6%	15,9%
35 a 39	19,7%	16,1%	20,1%
40 a 44	15,7%	13,3%	16,0%
45 a 49	10,5%	12,8%	10,2%
50 a 54	7,8%	12,2%	7,3%
55 a 59	6,6%	7,8%	6,4%
60 a 64	4,0%	6,7%	3,7%
65 a 69	3,0%	2,8%	3,0%
70 a 74	1,9%	0,6%	2,1%
75 a 79	1,6%	1,1%	1,6%
80 a 84	0,8%	0,0%	0,8%
85 o más	0,7%	0,0%	0,7%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 19. Distribución porcentual de la población Nivel de Atención Semiestructurada por sexo, según escolaridad. Año 2024

Escolaridad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Sin escolaridad	2,1%	2,2%	2,1%
Primaria Incompleta	13,7%	13,9%	13,6%
Primaria Completa	29,1%	25,0%	29,6%
Secundaria Incompleta	31,7%	30,6%	31,9%
Secundaria Completa	9,9%	11,7%	9,7%
Técnico Vocacional	0,1%	0,0%	0,1%
Para Universitaria	0,1%	0,6%	0,1%
Universidad Incompleta	5,5%	6,1%	5,4%
Universidad Completa	3,2%	5,6%	3,0%
No Indica	4,6%	4,4%	4,7%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 20. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención Semiestructurada por sexo, según nacionalidad. Año 2024

Nacionalidad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Costa Rica	91,1%	90,0%	91,2%
Extranjeros	8,9%	10,0%	8,8%
Nicaragua	73,0%	66,7%	73,8%
Colombia	11,7%	5,6%	12,4%
El Salvador	1,8%	5,6%	1,4%
Honduras	1,8%	0,0%	2,1%
Ecuador	1,2%	0,0%	1,4%
Venezuela	1,2%	5,6%	0,7%
Cuba	1,2%	0,0%	1,4%
Panamá	0,6%	5,6%	0,0%
México	0,6%	0,0%	0,7%
Guatemala	0,6%	0,0%	0,7%
Estados Unidos	0,6%	0,0%	0,7%
Italia	0,6%	0,0%	0,7%
Perú	0,6%	0,0%	0,7%
Canadá	0,6%	0,0%	0,7%
Ucrania	0,6%	5,6%	0,0%
China	0,6%	0,0%	0,7%
España	0,6%	0,0%	0,7%
Francia	0,6%	0,0%	0,7%
Haití	0,6%	0,0%	0,7%
Suiza	0,6%	5,6%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: el porcentaje de los otros países es con respecto al total de extranjeros

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 21. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención Seminstitutional por sexo, según cantón de procedencia. Año 2024

Cantón de procedencia	Total	Sexo		Cantón de procedencia	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre			Mujer	Hombre
San José	9,2%	13,3%	8,8%	San Rafael	0,8%	0,6%	0,8%
Alajuela	5,2%	4,4%	5,3%	Escazu	0,8%	0,0%	0,8%
Desamparados	5,2%	5,6%	5,2%	Talamanca	0,7%	0,6%	0,7%
Limon	4,5%	3,3%	4,7%	La Cruz	0,7%	0,6%	0,7%
Puntarenas	4,1%	3,3%	4,2%	Osa	0,7%	0,0%	0,7%
Pococi	3,3%	2,8%	3,4%	Cañas	0,6%	1,1%	0,5%
Perez Zeledon	3,2%	0,6%	3,5%	Puriscal	0,6%	0,0%	0,7%
Heredia	3,1%	7,8%	2,6%	Mora	0,6%	0,6%	0,6%
Alajuelita	3,1%	3,3%	3,0%	Barva	0,5%	2,2%	0,4%
San Carlos	2,6%	1,7%	2,7%	Santo Domingo	0,4%	0,0%	0,5%
Goicoechea	2,6%	2,2%	2,7%	Valverde Vega	0,4%	0,6%	0,4%
Golfito	2,6%	1,7%	2,7%	Jimenez	0,4%	0,6%	0,4%
Cartago	2,3%	2,2%	2,4%	Upala	0,4%	0,6%	0,4%
Liberia	2,1%	0,6%	2,2%	Oreamuno	0,4%	0,0%	0,4%
La Union	2,0%	1,1%	2,1%	Esparza	0,3%	1,1%	0,2%
Tibas	1,5%	0,0%	1,7%	Santa Barbara	0,3%	0,0%	0,4%
San Ramon	1,5%	3,9%	1,3%	Parrita	0,3%	0,0%	0,4%
Aserri	1,5%	2,8%	1,4%	Atenas	0,3%	0,6%	0,3%
Guacimo	1,5%	1,7%	1,5%	Bagaces	0,3%	0,0%	0,4%
Sarapiquí	1,4%	1,1%	1,4%	San Pablo	0,3%	0,0%	0,3%
Aguirre	1,4%	0,0%	1,5%	Palmares	0,3%	0,6%	0,2%
Grecia	1,3%	3,3%	1,1%	Tilaran	0,3%	0,0%	0,3%
Corredores	1,3%	1,7%	1,2%	Tarrazu	0,3%	0,0%	0,3%
Siquirres	1,1%	1,1%	1,2%	Los Chiles	0,2%	0,0%	0,2%
Nicoya	1,1%	1,1%	1,1%	Montes De Oro	0,2%	0,0%	0,2%
Matina	1,0%	1,1%	1,0%	Acosta	0,2%	0,6%	0,2%
Turrialba	1,0%	1,1%	1,0%	San Isidro	0,2%	0,0%	0,2%
Curridabat	1,0%	0,6%	1,1%	Alvarado	0,2%	0,0%	0,2%
Moravia	1,0%	0,6%	1,0%	Garabito	0,2%	0,0%	0,2%
Buenos Aires	1,0%	1,1%	1,0%	Guatuso	0,2%	0,6%	0,1%
Montes De Oca	1,0%	0,0%	1,1%	Abangares	0,2%	0,0%	0,2%
Orotina	0,9%	1,7%	0,8%	Dota	0,2%	0,0%	0,2%
Paraiso	0,9%	1,1%	0,8%	Belen	0,1%	0,0%	0,1%
Santa Ana	0,9%	0,6%	0,9%	Flores	0,1%	0,0%	0,1%
El Guarco	0,9%	1,1%	0,8%	Nandayure	0,1%	0,0%	0,1%
Carrillo	0,8%	0,0%	0,9%	Turrubares	0,1%	0,0%	0,1%
Naranjo	0,8%	1,1%	0,8%	Hojancha	0,1%	0,0%	0,1%
Vasquez de Coronado	0,8%	2,8%	0,6%	Alfaro Ruiz	0,1%	0,0%	0,1%
Coto Brus	0,8%	0,6%	0,8%	San Mateo	0,1%	0,6%	0,0%
Poas	0,8%	0,6%	0,8%	No indica	3,5%	2,2%	3,6%
Santa Cruz	0,8%	2,2%	0,6%				
Total	83,4%	86,7%	83,0%	Total	16,6%	13,3%	17,0%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Nivel de Atención La Mujer

Mapa 7 Nivel de Atención Mujer





Cuadro 22. Población mujer por Nivel de atención, según mes. Año 2024

Mes	Total	Institucional	Seminstitucional	Penal Juvenil	Monitoreo Electrónico
Enero	1106	567	225	10	304
Febrero	1099	582	216	10	291
Marzo	1106	598	210	11	287
Abril	1109	591	210	11	297
Mayo	1096	582	201	12	301
Junio	1100	561	199	13	327
Julio	1126	576	194	13	343
Agosto	1123	588	190	14	331
Septiembre	1136	611	189	12	324
Octubre	1150	643	187	11	309
Noviembre	1180	658	184	12	326
Diciembre	1209	703	180	11	315

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 23. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según clase de delito. Año 2024

Clase de delito	Total	Institucional	Seminstitucional	Penal Juvenil	Monitoreo Electrónico
Contra la Ley de Psicotropicos	49,5%	40,5%	55,0%	0,0%	67,9%
Contra la Propiedad	23,2%	27,2%	13,9%	9,1%	20,0%
Contra la Vida	17,0%	20,6%	18,9%	72,7%	5,7%
Delitos Sexuales	3,8%	4,0%	7,2%	9,1%	1,3%
Contra la Fe Publica	0,9%	1,1%	0,6%	0,0%	0,6%
Contra la Libertad	0,7%	0,9%	1,1%	0,0%	0,0%
Contra los Deberes de la Funcion Publica	0,7%	0,4%	0,0%	0,0%	1,6%
Contra la autoridad pública	0,5%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Contra la Familia	0,5%	0,6%	0,0%	0,0%	0,6%
Contra la Seguridad Comun	0,5%	0,4%	0,6%	0,0%	0,6%
Contra la Tranquilidad Publica	0,5%	0,3%	1,7%	9,1%	0,0%
Contra Ley Penalizacion de la Violencia contra las Mujeres	0,4%	0,6%	0,6%	0,0%	0,0%
Contravenciones	0,4%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Contra los Derechos Humanos	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Contra la Ley de Conservación	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%
No Indica	1,2%	1,1%	0,6%	0,0%	1,6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 24. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según grupo de edad. Año 2024

Grupo de edad	Total	Institucional	Seminstitucional	Penal Juvenil	Monitoreo Electrónico
12 a 14	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
15 a 17	0,3%	0,0%	0,0%	36,4%	0,0%
18 a 20	2,0%	2,4%	0,0%	27,3%	1,3%
21 a 24	7,4%	8,3%	0,6%	36,4%	8,3%
25 a 29	16,5%	18,1%	10,6%	0,0%	17,1%
30 a 34	18,2%	21,2%	15,6%	0,0%	13,7%
35 a 39	17,7%	19,1%	16,1%	0,0%	16,2%
40 a 44	12,7%	11,8%	13,3%	0,0%	14,9%
45 a 49	10,4%	8,7%	12,8%	0,0%	13,3%
50 a 54	5,9%	5,0%	12,2%	0,0%	4,4%
55 a 59	3,8%	2,3%	7,8%	0,0%	5,1%
60 a 64	3,1%	2,1%	6,7%	0,0%	3,2%
65 a 69	1,6%	1,0%	2,8%	0,0%	2,2%
70 a 74	0,2%	0,0%	0,6%	0,0%	0,3%
75 a 79	0,2%	0,1%	1,1%	0,0%	0,0%
80 a 84	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 25. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según escolaridad. Año 2024

Escolaridad	Total	Institucional	Seminstitucional	Penal Juvenil	Monitoreo Electrónico
Sin escolaridad	2,7%	2,7%	2,2%	0,0%	3,2%
Primaria Incompleta	18,0%	20,3%	13,9%	18,2%	15,2%
Primaria Completa	24,1%	20,6%	25,0%	36,4%	30,8%
Secundaria Incompleta	34,4%	38,4%	30,6%	18,2%	28,3%
Secundaria Completa	10,1%	9,2%	11,7%	18,2%	10,8%
Técnica Vocacional	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Para Universitaria	0,5%	0,1%	0,6%	0,0%	1,3%
Universidad Incompleta	4,4%	4,0%	6,1%	0,0%	4,4%
Universidad Completa	3,8%	2,8%	5,6%	0,0%	5,1%
No Indica	2,0%	1,7%	4,4%	9,1%	1,0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 26. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según nacionalidad. Año 2024

Total de mujeres por nivel de atención según nacionalidad. Año 2024

Nacionalidad	Total	Institucional	Seminstitucional	Penal Juvenil	Monitoreo Electrónico
Costa Rica	87,3%	85,9%	90,0%	72,7%	89,5%
Extranjeras	12,7%	14,1%	10,0%	27,3%	10,5%
Nicaragua	84,3%	84,8%	66,7%	100,0%	90,9%
Colombia	3,9%	4,0%	5,6%	0,0%	3,0%
Mexico	2,6%	4,0%	0,0%	0,0%	0,0%
El Salvador	1,3%	1,0%	5,6%	0,0%	0,0%
Panama	1,3%	1,0%	5,6%	0,0%	0,0%
Venezuela	1,3%	1,0%	5,6%	0,0%	0,0%
Argentina	0,7%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Canada	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%
China	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%
Finlandia	0,7%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Italia	0,7%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Republica Dominicana	0,7%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suiza	0,7%	0,0%	5,6%	0,0%	0,0%
Ucrania	0,7%	0,0%	5,6%	0,0%	0,0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: el porcentaje de los otros países es con respecto al total de extranjeros

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 27. Distribución porcentual de las mujeres por nivel de atención, según cantón de procedencia. Año 2024

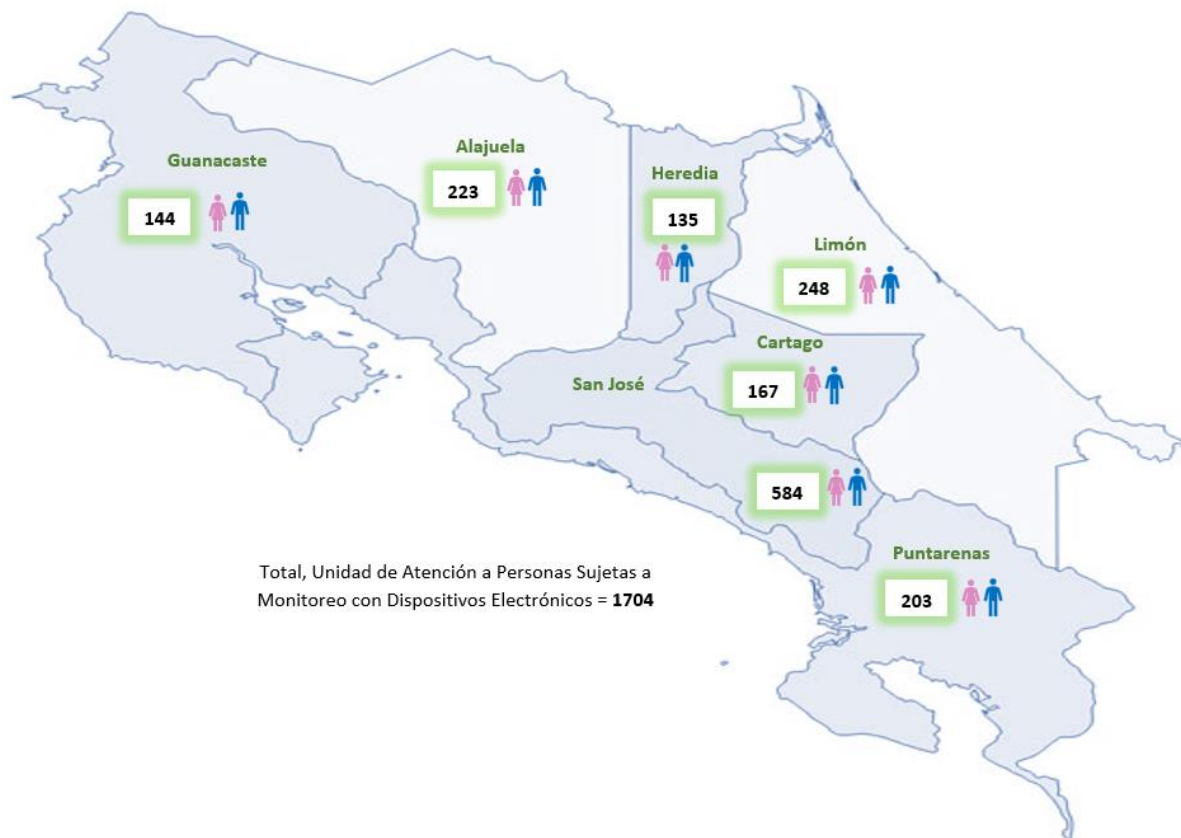
Cantón de procedencia	Total	Institucional	Seminstitucional	Penal Juvenil	Monitoreo Electrónico	Cantón de procedencia	Total	Institucional	Seminstitucional	Penal Juvenil	Monitoreo Electrónico
San José	11,1%	11,8%	13,3%	0,0%	8,6%	Palmares	0,7%	0,9%	0,6%	0,0%	0,3%
Alajuela	5,5%	6,3%	4,4%	27,3%	3,8%	San Rafael	0,7%	0,6%	0,6%	0,0%	1,0%
Heredia	4,1%	3,7%	7,8%	18,2%	2,2%	El Guarco	0,6%	0,3%	1,1%	0,0%	1,0%
Puntarenas	3,7%	4,7%	3,3%	0,0%	1,9%	Los Chiles	0,6%	0,6%	0,0%	0,0%	1,0%
Desamparados	3,6%	3,6%	5,6%	0,0%	2,9%	Naranjo	0,6%	0,4%	1,1%	0,0%	0,6%
Limon	2,8%	3,0%	3,3%	0,0%	2,2%	Montes De Oca	0,5%	0,7%	0,0%	0,0%	0,3%
Pococi	2,6%	1,8%	2,8%	9,1%	4,1%	Nicoya	0,5%	0,6%	1,1%	0,0%	0,0%
San Carlos	2,6%	3,3%	1,7%	0,0%	1,9%	Santo Domingo	0,5%	0,6%	0,0%	0,0%	0,6%
Alajuelita	2,2%	2,1%	3,3%	9,1%	1,6%	Talamanca	0,5%	0,4%	0,6%	0,0%	0,6%
Perez Zeledon	2,2%	2,0%	0,6%	9,1%	3,2%	Valverde Vega	0,5%	0,6%	0,6%	0,0%	0,3%
Goicoechea	2,0%	2,1%	2,2%	0,0%	1,6%	Aguirre	0,4%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Siquirres	2,0%	1,7%	1,1%	0,0%	3,2%	Bagaces	0,4%	0,1%	0,0%	0,0%	1,3%
San Ramon	1,7%	1,6%	3,9%	0,0%	1,0%	Buenos Aires	0,4%	0,1%	1,1%	0,0%	0,6%
Matina	1,7%	2,4%	1,1%	0,0%	0,3%	Garabito	0,4%	0,6%	0,0%	0,0%	0,3%
Cartago	1,5%	1,8%	2,2%	0,0%	0,3%	La Cruz	0,4%	0,1%	0,6%	0,0%	1,0%
La Union	1,4%	1,3%	1,1%	0,0%	1,9%	Parrita	0,4%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Sarapiquí	1,3%	0,9%	1,1%	0,0%	2,5%	Puriscal	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,6%
Tibas	1,3%	1,7%	0,0%	0,0%	1,3%	Santa Ana	0,4%	0,3%	0,6%	0,0%	0,6%
Turrialba	1,3%	1,0%	1,1%	0,0%	2,2%	Coto Brus	0,3%	0,3%	0,6%	0,0%	0,3%
Guacimo	1,2%	1,0%	1,7%	0,0%	1,6%	Escazu	0,3%	0,3%	0,0%	0,0%	0,6%
Corredores	1,2%	0,7%	1,7%	0,0%	1,9%	Atenas	0,2%	0,1%	0,6%	0,0%	0,3%
Liberia	1,1%	1,3%	0,6%	0,0%	1,0%	Flores	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Santa Cruz	1,1%	0,9%	2,2%	0,0%	1,0%	Mora	0,2%	0,3%	0,6%	0,0%	0,0%
Curridabat	1,0%	1,0%	0,6%	0,0%	1,3%	Osa	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,3%
Grecia	1,0%	0,9%	3,3%	0,0%	0,0%	Poas	0,2%	0,1%	0,6%	0,0%	0,3%
Aserri	0,9%	0,3%	2,8%	0,0%	1,3%	San Pablo	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%
Golfito	0,9%	0,9%	1,7%	0,0%	0,6%	Acosta	0,2%	0,1%	0,6%	0,0%	0,0%
Moravia	0,9%	1,0%	0,6%	0,0%	1,0%	Guatuso	0,2%	0,1%	0,6%	0,0%	0,0%
Orotina	0,9%	0,9%	1,7%	0,0%	0,6%	Santa Barbara	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Carrillo	0,8%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	Tarrazu	0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Esparza	0,8%	0,7%	1,1%	0,0%	1,0%	Abangares	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Paraiso	0,8%	0,7%	1,1%	0,0%	1,0%	Jimenez	0,1%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
Vasquez de Coronado	0,8%	0,6%	2,8%	0,0%	0,3%	Montes De Oro	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Oreamuno	0,7%	0,9%	0,0%	0,0%	1,0%	San Isidro	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%
Upala	0,7%	1,0%	0,6%	0,0%	0,3%	San Mateo	0,1%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
Barva	0,7%	0,3%	2,2%	0,0%	0,6%	No indica	16,9%	16,4%	2,2%	27,3%	26,0%
Cañas	0,7%	0,6%	1,1%	0,0%	0,6%						
Total	71,1%	71,6%	85,6%	72,7%	61,6%	Total	28,9%	28,4%	14,4%	27,3%	38,4%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Unidad de Atención a Personas Sujetas a Monitoreo con Dispositivos Electrónicos.

Mapa 8 Unidad de Atención a personas sujetas a Monitoreo con Dispositivos Electrónicos





Cuadro 28. Población en la Unidad de Monitoreo Electrónico por sexo y condición jurídica, según mes. Año 2024

Escolaridad	Total	Mujer		Hombre	
		Sentenciada	Indiciada	Sentenciado	Indiciado
Enero	1 939	198	105	1066	570
Febrero	1 926	204	105	1067	550
Marzo	1 917	219	102	1090	506
Abril	1 916	219	102	1086	509
Mayo	1 901	222	104	1073	502
Junio	1 901	225	107	1063	506
Julio	1 888	223	106	1054	505
Agosto	1 865	220	105	1041	499
Septiembre	1 813	217	98	1033	465
Octubre	1 779	216	92	1030	441
Noviembre	1 745	225	89	1023	408
Diciembre	1 704	222	83	1018	381

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología; 31/12/2024.

Cuadro 29. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según clase de delito. Año 2024

Clase de delito	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Contra la Ley de Psicotrópicos	48,8%	67,9%	44,4%
Contra la Propiedad	30,8%	20,0%	33,3%
Contra la Vida	6,0%	5,7%	6,1%
Delitos Sexuales	4,2%	1,3%	4,8%
Contra Ley Penalización de la Violencia contra las Mujeres	3,1%	0,0%	3,8%
Contra los Deberes de la Función Pública	1,8%	1,6%	1,9%
Contra los Derechos Humanos	1,3%	0,0%	1,5%
Contra la Libertad	0,8%	0,0%	1,0%
Contra la Buena Fe de los Negocios	0,5%	0,0%	0,6%
Contra la Seguridad Común	0,4%	0,6%	0,3%
Contra la Fe Pública	0,4%	0,6%	0,3%
Contravenciones	0,2%	0,0%	0,3%
Contra la Autoridad Pública	0,2%	0,0%	0,2%
Contra la Tranquilidad Pública	0,1%	0,0%	0,1%
Contra la Administración Pública	0,1%	0,0%	0,1%
Contra la Ley de Armas	0,1%	0,0%	0,1%
Contra la Familia	0,1%	0,6%	0,0%
Contra el Honor	0,1%	0,0%	0,1%
Contra la Ley de Migración	0,1%	0,0%	0,1%
Contra la Administración de Justicia	0,1%	0,0%	0,1%
No Indica	0,9%	1,6%	0,7%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 30. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según grupo de edad. Año 2024

Grupos de edad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
18 a 20	3,8%	1,3%	4,4%
21 a 24	10,3%	8,3%	10,8%
25 a 29	19,3%	17,1%	19,8%
30 a 34	18,8%	13,7%	20,0%
35 a 39	14,2%	16,2%	13,7%
40 a 44	11,1%	14,9%	10,3%
45 a 49	8,4%	13,3%	7,3%
50 a 54	4,3%	4,4%	4,3%
55 a 59	3,2%	5,1%	2,8%
60 a 64	2,9%	3,2%	2,8%
65 a 69	1,8%	2,2%	1,8%
70 a 74	1,3%	0,3%	1,5%
75 a 79	0,1%	0,0%	0,1%
80 a 84	0,2%	0,0%	0,2%
85 o más	0,2%	0,0%	0,3%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 31. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según escolaridad. Año 2024

Escolaridad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Sin escolaridad	2,6%	3,2%	2,4%
Primaria Incompleta	14,4%	15,2%	14,2%
Primaria Completa	29,2%	30,8%	28,8%
Secundaria Incompleta	32,4%	28,3%	33,3%
Secundaria Completa	12,5%	10,8%	12,9%
Técnico Vocacional	0,1%	0,0%	0,1%
Para Universitaria	0,3%	1,3%	0,1%
Universidad Incompleta	3,0%	4,4%	2,6%
Universidad Completa	3,7%	5,1%	3,4%
No Indica	1,8%	1,0%	2,1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 32. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según nacionalidad. Año 2024

Nacionalidad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Costa Rica	90,5%	89,5%	90,7%
Extranjeros	9,5%	10,5%	9,3%
Nicaragua	81%	91%	78%
Colombia	9%	3%	10%
El Salvador	2%	0%	2%
China	2%	3%	2%
Canada	1%	3%	1%
Jamaica	1%	0%	2%
Estados Unidos	1%	0%	1%
España	1%	0%	1%
Suiza	1%	0%	1%
Republica Dominicana	1%	0%	1%
Dominica	1%	0%	1%
Bosnia y Herzegovina	1%	0%	1%
Hungría	1%	0%	1%
Total	1678	315	1363

Nota: el porcentaje de los otros países es con respecto al total de extranjeros

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 33. Distribución porcentual de la población Unidad Monitoreo Electrónico por sexo, según cantón de procedencia. Año 2024

Cantón de procedencia	Total	Sexo		Cantón de procedencia	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre			Mujer	Hombre
San José	6,62%	8,57%	6,16%	La Cruz	0,60%	0,95%	0,51%
Alajuela	3,10%	3,81%	2,93%	Cañas	0,60%	0,63%	0,59%
Desamparados	3,04%	2,86%	3,08%	Nicoya	0,54%	0,00%	0,66%
Limon	2,86%	2,22%	3,01%	Moravia	0,54%	0,95%	0,44%
Puntarenas	2,80%	1,90%	3,01%	Talamanca	0,54%	0,63%	0,51%
Pococi	2,38%	4,13%	1,98%	Osa	0,54%	0,32%	0,59%
Perez Zeledon	2,21%	3,17%	1,98%	Santa Ana	0,48%	0,63%	0,44%
Siquirres	2,03%	3,17%	1,76%	Barva	0,48%	0,63%	0,44%
Alajuelita	1,79%	1,59%	1,83%	Aguirre	0,42%	0,00%	0,51%
Goicoechea	1,79%	1,59%	1,83%	Grecia	0,42%	0,00%	0,51%
Liberia	1,79%	0,95%	1,98%	Santo Domingo	0,42%	0,63%	0,37%
Cartago	1,73%	0,32%	2,05%	Puriscal	0,36%	0,63%	0,29%
La Union	1,43%	1,90%	1,32%	Mora	0,36%	0,00%	0,44%
Tibas	1,37%	1,27%	1,39%	Garabito	0,30%	0,32%	0,29%
Heredia	1,31%	2,22%	1,10%	Abangares	0,30%	0,00%	0,37%
San Carlos	1,31%	1,90%	1,17%	Orotina	0,24%	0,63%	0,15%
Aserri	1,25%	1,27%	1,25%	Carrillo	0,24%	0,00%	0,29%
Turrialba	1,19%	2,22%	0,95%	Belen	0,24%	0,00%	0,29%
Sarapiquí	1,13%	2,54%	0,81%	Naranjo	0,18%	0,63%	0,07%
Upala	1,13%	0,32%	1,32%	Valverde Vega	0,18%	0,32%	0,15%
Guacimo	0,95%	1,59%	0,81%	Parrita	0,18%	0,00%	0,22%
Corredores	0,83%	1,90%	0,59%	Atenas	0,18%	0,32%	0,15%
Escazu	0,83%	0,63%	0,88%	Palmares	0,18%	0,32%	0,15%
Oreamuno	0,83%	0,95%	0,81%	Tarrazu	0,18%	0,00%	0,22%
San Rafael	0,77%	0,95%	0,73%	San Isidro	0,18%	0,32%	0,15%
San Ramon	0,72%	0,95%	0,66%	Poas	0,12%	0,32%	0,07%
Buenos Aires	0,72%	0,63%	0,73%	San Pablo	0,12%	0,00%	0,15%
Paraiso	0,72%	0,95%	0,66%	Tilaran	0,12%	0,00%	0,15%
El Guarco	0,72%	0,95%	0,66%	Montes De Oro	0,12%	0,00%	0,15%
Esparza	0,72%	0,95%	0,66%	Alvarado	0,12%	0,00%	0,15%
Bagaces	0,72%	1,27%	0,59%	Dota	0,12%	0,00%	0,15%
Los Chiles	0,72%	0,95%	0,66%	Nandayure	0,12%	0,00%	0,15%
Golfito	0,66%	0,63%	0,66%	Hojancha	0,12%	0,00%	0,15%
Matina	0,66%	0,32%	0,73%	Leon Cortes	0,12%	0,00%	0,15%
Montes De Oca	0,66%	0,32%	0,73%	Guatuso	0,06%	0,00%	0,07%
Santa Barbara	0,66%	0,00%	0,81%	Flores	0,06%	0,00%	0,07%
Curridabat	0,60%	1,27%	0,44%	Alfaro Ruiz	0,06%	0,00%	0,07%
Vasquez de Coronado	0,60%	0,32%	0,66%	San Mateo	0,06%	0,00%	0,07%
Coto Brus	0,60%	0,32%	0,66%	No Indica	33,37%	26,03%	35,07%
Santa Cruz	0,60%	0,95%	0,51%				
Total	56,5%	64,8%	54,6%	Total	43,5%	35,2%	45,4%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Nivel de Atención en Comunidad.

Cuadro 34. Cantidad de personas del Nivel de Atención en Comunidad, por sexo, según Oficina de Atención. Año 2024

ONAC	Total	Hombre	Mujer
San José	5 324	4 327	997
Alajuela	1 246	1 066	180
Santa Cruz	879	803	76
Ciudad Neilly	825	739	86
San Ramón	796	710	86
Heredia	771	652	119
Puntarenas	691	577	114
Cartago	690	568	122
Limón	562	468	94
Liberia	404	357	47
Pococí	357	270	87
San Carlos	318	288	30
Nicoya	280	248	32
Pérez Zeledón	144	130	14
Total	13 287	11 203	2 084

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 35. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención en Comunidad por sexo, según grupo de edad. Año 2024

Grupos de edad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
18 a 20	0,9%	1,4%	0,7%
21 a 24	3,7%	5,8%	3,3%
25 a 29	10,6%	14,2%	9,9%
30 a 34	13,7%	16,4%	13,1%
35 a 39	16,0%	17,5%	15,7%
40 a 44	15,2%	15,8%	15,1%
45 a 49	11,0%	9,7%	11,2%
50 a 54	8,5%	6,6%	8,8%
55 a 59	7,3%	4,3%	7,8%
60 a 64	6,1%	4,2%	6,5%
65 a 69	3,6%	1,9%	4,0%
70 a 74	2,1%	1,2%	2,3%
75 a 79	0,8%	0,4%	0,9%
80 a 84	0,3%	0,2%	0,3%
85 o más	0,2%	0,3%	0,2%
No indica	0,2%	0,1%	0,2%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 36. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención en Comunidad por sexo, según nacionalidad. Año 2024

Nacionalidad	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre
Costa Rica	88,4%	90,8%	88,0%
Extranjeros	11,6%	9,2%	12,0%
Nicaragua	80,0%	84,4%	79,3%
Colombia	6,5%	3,6%	6,9%
Estados Unidos	2,7%	2,6%	2,8%
Panamá	1,6%	0,5%	1,8%
El Salvador	1,3%	2,1%	1,2%
Venezuela	0,9%	0,0%	1,0%
Canada	0,8%	1,0%	0,7%
Perú	0,6%	0,5%	0,6%
China	0,5%	0,5%	0,5%
Honduras	0,5%	0,0%	0,6%
Jamaica	0,5%	0,0%	0,5%
Otros	4,1%	4,7%	4,0%
Total	100%	100%	100%

Nota: el porcentaje de los otros países es con respecto al total de extranjeros

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 37. Distribución porcentual de la población del Nivel de Atención en Comunidad por sexo, según cantón de procedencia. Año 2024

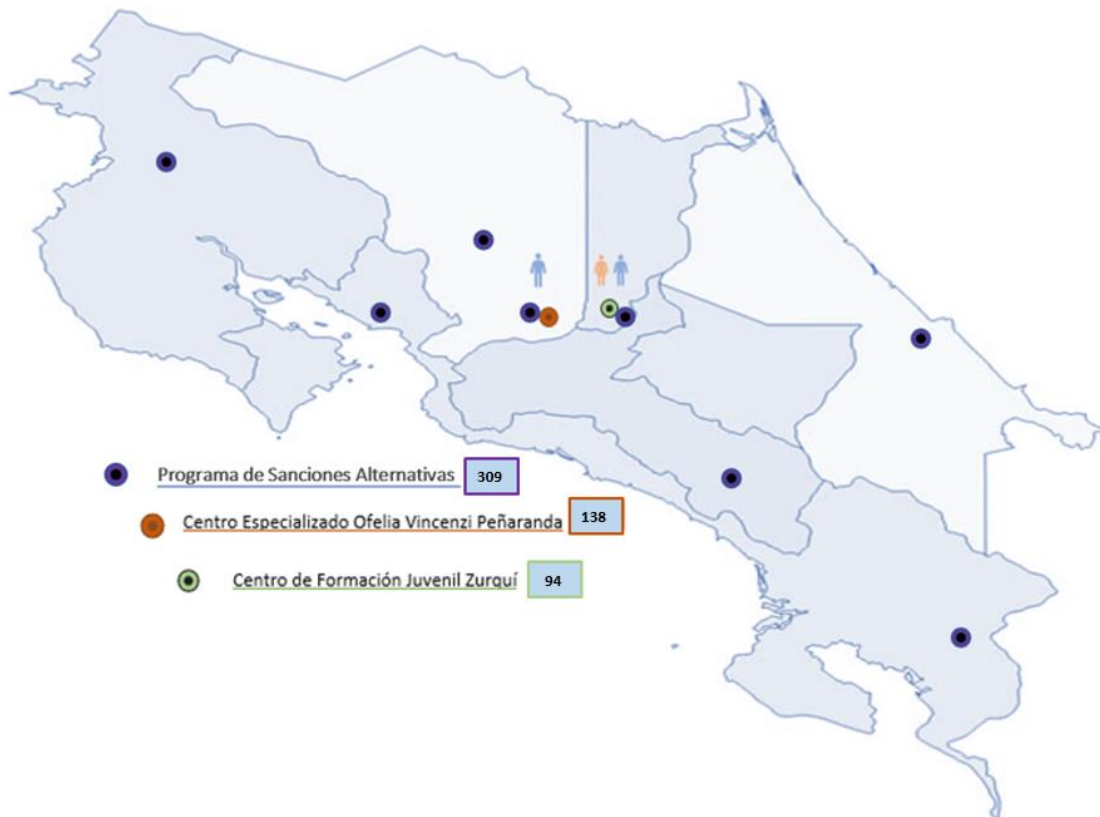
Cantón de procedencia	Total	Sexo		Cantón de procedencia	Total	Sexo	
		Mujer	Hombre			Mujer	Hombre
San José	10,8%	13,3%	10,4%	Barva	0,5%	0,6%	0,5%
Desamparados	7,1%	8,4%	6,9%	Poás	0,5%	0,2%	0,5%
Alajuela	6,0%	5,1%	6,1%	Guácimo	0,5%	0,8%	0,4%
Santa Cruz	4,4%	2,6%	4,7%	Santo Domingo	0,5%	0,4%	0,5%
Goicoechea	3,1%	4,4%	2,8%	Turrialba	0,5%	0,3%	0,5%
Alajuelita	3,0%	5,0%	2,7%	El Guarco	0,5%	0,4%	0,5%
San Ramón	2,8%	2,5%	2,8%	Siquirres	0,4%	0,4%	0,4%
Puntarenas	2,7%	3,5%	2,6%	Quepos	0,4%	0,3%	0,5%
Limón	2,7%	3,1%	2,6%	Upala	0,4%	0,1%	0,5%
Corredores	2,5%	1,5%	2,7%	Sarapiquí	0,4%	0,6%	0,3%
Escazú	2,0%	1,7%	2,1%	Parrita	0,3%	0,2%	0,3%
Carrillo	2,0%	0,8%	2,2%	La Cruz	0,3%	0,1%	0,4%
Golfito	1,9%	1,5%	2,0%	Bagaces	0,3%	0,3%	0,3%
Heredia	1,9%	2,1%	1,8%	Cañas	0,3%	0,1%	0,4%
Tibás	1,9%	3,0%	1,6%	Oreamuno	0,3%	0,3%	0,3%
Curridabat	1,8%	2,2%	1,7%	Acosta	0,3%	0,1%	0,4%
Pococí	1,7%	3,0%	1,5%	San Isidro	0,3%	0,1%	0,3%
Nicoya	1,6%	1,2%	1,7%	Nandayure	0,3%	0,1%	0,3%
Santa Ana	1,6%	1,5%	1,6%	Valverde Vega	0,3%	0,2%	0,3%
Aserrí	1,5%	1,3%	1,5%	Los Chiles	0,3%	0,1%	0,3%
Liberia	1,4%	1,5%	1,4%	San Pablo	0,3%	0,6%	0,2%
Moravia	1,4%	1,4%	1,3%	Orotina	0,2%	0,4%	0,2%
Vázquez De Coronado	1,3%	1,2%	1,4%	Flores	0,2%	0,2%	0,2%
La Unión	1,3%	1,7%	1,2%	Buenos Aires	0,2%	0,1%	0,2%
Cartago	1,3%	1,5%	1,2%	Belén	0,2%	0,3%	0,2%
San Carlos	1,2%	0,9%	1,3%	Montes De Oro	0,2%	0,1%	0,2%
Grecia	1,2%	0,8%	1,2%	Atenas	0,2%	0,2%	0,2%
Coto Brus	1,1%	0,4%	1,2%	Guatuso	0,2%	0,0%	0,2%
Montes De Oca	1,0%	1,0%	1,0%	Zarco	0,2%	0,0%	0,2%
Naranjo	0,9%	0,4%	0,9%	Dota	0,2%	0,1%	0,2%
Palmares	0,9%	0,6%	0,9%	Hojancha	0,1%	0,1%	0,1%
Pérez Zeledón	0,7%	0,5%	0,8%	Tarrazú	0,1%	0,0%	0,1%
Matina	0,6%	0,7%	0,6%	Abangares	0,1%	0,0%	0,1%
Mora	0,6%	0,4%	0,7%	Tilarán	0,1%	0,0%	0,1%
Garabito	0,6%	0,4%	0,7%	Jiménez	0,1%	0,1%	0,1%
Esparza	0,6%	0,6%	0,6%	Alvarado	0,1%	0,0%	0,1%
Talamanca	0,6%	0,3%	0,7%	León Cortés	0,1%	0,0%	0,1%
Puriscal	0,6%	0,5%	0,6%	San Mateo	0,0%	0,0%	0,1%
Paraíso	0,6%	0,9%	0,5%	Turrubares	0,0%	0,0%	0,0%
Osa	0,6%	0,5%	0,6%	Aguirre	0,0%	0,0%	0,0%
San Rafael	0,6%	0,6%	0,6%	No Aplica	7,2%	6,5%	7,3%
Santa Bárbara	0,6%	0,4%	0,6%				
Total	82,3%	85,0%	81,8%	Total	17,7%	15,0%	18,2%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Nivel de Atención a la Población Penal Juvenil

Mapa 9 Nivel de Atención a la Población Penal Juvenil. Año 2024



Según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2020), menciona que el programa Penal Juvenil hace referencia, en adolescentes hombres y mujeres de 12 años en adelante, que cumplen



alguna sanción penal juvenil, tanto privativa de libertad como alternativa. La población que atiende el Programa está conformada por personas menores de edad con alta incidencia en algunas clases de delitos: contra la vida, contra la propiedad, violencia doméstica y delito sexual. Esta población presenta privaciones socioeconómicas y a nivel familiar o afectivo experimentan abandono; a ello se suman grandes problemas de adicción asociados a los delitos por los que ingresan en el sistema penal juvenil.

La población incluye a los adultos jóvenes que cometieron un delito siendo menores de edad y que alcanzan su mayoría durante el cumplimiento de la sanción. De acuerdo con la Ley Penal Juvenil, cuando el privado de libertad cumple 18 años debe ser separado de los menores de edad, pero no puede mezclarse con los adultos, por lo que existe un Centro Especializado de Adultos Jóvenes.

Cuadro 38. Población del Nivel Penal Juvenil, por Centro de Atención, según mes. Año 2024

ONAC	Total	CE Ofelia Vincenzi Peñaranda	CF Juvenil Zurquí	Sanciones Alternativas
Enero	528	135	61	332
Febrero	515	139	61	315
Marzo	520	135	69	316
Abril	519	135	71	313
Mayo	519	144	66	309
Junio	523	134	73	316
Julio	532	136	84	312
Agosto	536	141	85	310
Septiembre	541	141	93	307
Octubre	528	131	93	304
Noviembre	531	135	93	303
Diciembre	541	138	94	309

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 39. Cuadro 39 Distribución porcentual de la población del Nivel Penal Juvenil por Centro, según clase de delito. Año 2024

Clase de delito	Total	CE Ofelia Vincenzi Peñaranda	CF Juvenil Zurquí	Sanciones Alternativas
Contra la Propiedad	46,8%	61,6%	52,1%	38,5%
Contra la Ley de Psicotropicos	25,0%	25,4%	23,4%	25,2%
Contra la Vida	19,8%	7,2%	4,3%	30,1%
Delitos Sexuales	4,8%	2,2%	10,6%	4,2%
Contra Ley Penalizacion de la Violencia contra las Mujeres	1,3%	1,4%	3,2%	0,6%
Contravenciones	1,3%	1,4%	3,2%	0,6%
Contra la Libertad	0,6%	0,7%	0,0%	0,6%
Contra la Seguridad Comun	0,4%	0,0%	2,1%	0,0%
Contra la Autoridad Publica	0,2%	0,0%	1,1%	0,0%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 40. Distribución porcentual de la población del Nivel Penal Juvenil por Centro, según grupo de edad. Año 2024

Grupos de edad	Total	CE Ofelia Vincenzi Peñaranda	CF Juvenil Zurquí	Sanciones Alternativas
Menos de 18	22,9%	0,0%	76,6%	16,8%
de 18 a 20	32,5%	48,6%	14,9%	30,7%
De 21 a 25	34,9%	49,3%	8,5%	36,6%
Más de 25	9,2%	2,2%	0,0%	15,2%
No indica	0,4%	0,0%	0,0%	0,6%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 41. Distribución porcentual de la población Nivel Penal Juvenil por Centro, según escolaridad. Año 2024

Escolaridad	Total	CE Ofelia Vincenzi Peñaranda	CF Juvenil Zurquí	Sanciones Alternativas
Sin escolaridad	0,7%	0,7%	1,1%	0,6%
Primaria Incompleta	5,9%	13,0%	8,5%	1,9%
Primaria Completa	22,9%	26,8%	28,7%	19,4%
Secundaria Incompleta	38,1%	49,3%	55,3%	27,8%
Secundaria Completa	6,8%	0,7%	3,2%	10,7%
Universidad Incompleta	1,1%	0,7%	1,1%	1,3%
No Indica	24,4%	8,7%	2,1%	38,2%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Cuadro 42. Distribución porcentual en la población del Nivel Penal Juvenil por Centro según nacionalidad. Año 2024

Nacionalidad	Total	CE Ofelia Vincenzi Peñaranda	CF Juvenil Zurquí	Sanciones Alternativas
Costa Rica	95,6%	95,7%	95,7%	95,5%
Nicaragua	3,7%	4,3%	4,3%	3,2%
Otros	0,7%	0,0%	0,0%	1,3%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Estadísticas del Instituto Nacional de Criminología.

Desinstitucionalización

Cuadro 43. Población privada de libertad analizada por el Instituto Nacional de Criminología (INC) al Nivel de Atención Seminstitutional por resultado según procedencia. Año 2024

Centro o Unidad de procedencia	Analizados	Resultado	
		Aprobar	Denegar
Centro de Atención Institucional (CAI)	488	398	90
CAI Luis Paulino Mora Mora	92	80	12
CAI Jorge Arturo Montero Castro	63	53	10
CAI Carlos Luis Fallas	53	44	9
CAI Vilma Curling Rivera	50	38	12
CAI Nelson Mandela	41	37	4
CAI Limón	39	30	9
CAI Liberia	35	29	6
CAI Antonio Bastida de Paz	35	27	8
CAI Terrazas	26	16	10
CAI Jorge Debravo	24	18	6
CAI 26 de Julio	20	16	4
CAI Adulto Mayor	8	8	0
CAI Dr Gerardo Rodríguez Echeverría	2	2	0
Unidad de Atención Integral (UAI)	230	176	54
UAI Reynaldo Villalobos Zuñiga	121	103	18
UAI Pabru Presberi	67	37	30
UAI 20 de Diciembre de 1979	42	36	6
Unidad Monitoreo Electrónico	34	31	3
Total	752	605	147

Actas del Instituto Nacional de Criminología de la sesión 001 del 9/1/2024 a la sesión 100 del 20/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología.
30/Diciembre/2024.



Cuadro 44. Población privada de libertad analizada por el Instituto Nacional de Criminología (INC) al Nivel de Atención Seminstitutional por resultado, según mes. Año 2024

Mes	Total	Aprobar	Denegar
Enero	42	28	14
Febrero	51	35	16
Marzo	59	49	10
Abril	67	53	14
Mayo	36	28	8
Junio	39	28	11
Julio	65	54	11
Agosto	72	67	5
Setiembre	129	113	16
Octubre	97	80	17
Noviembre	58	42	16
Diciembre	37	28	9
Total	752	605	147

Actas del Instituto Nacional de Criminología de la sesión 001 del 9/1/2024 a la sesión 100 del 20/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 30/Diciembre/2024.

Cuadro 45. Distribución porcentual de los casos aprobados por el INC para traslado del Nivel de Atención Institucional al Nivel de Atención Seminstitutional. Por tipo de delito, según mes. Año 2024

Mes	Total	Contra La Ley De Psicotrópicos	Contra La Propiedad	Delitos Sexuales	Contra La Vida	Otros
Enero	100%	46,4%	28,6%	10,7%	10,7%	3,6%
Febrero	100%	54,3%	22,9%	5,7%	11,4%	5,7%
Marzo	100%	49,0%	32,7%	8,2%	6,1%	4,1%
Abril	100%	37,7%	32,1%	15,1%	9,4%	5,7%
Mayo	100%	28,6%	42,9%	17,9%	10,7%	0,0%
Junio	100%	39,3%	50,0%	3,6%	3,6%	3,6%
Julio	100%	38,9%	33,3%	16,7%	9,3%	1,9%
Agosto	100%	52,2%	35,8%	3,0%	3,0%	6,0%
Septiembre	100%	52,2%	29,2%	7,1%	7,1%	4,4%
Octubre	100%	48,8%	33,8%	6,3%	10,0%	1,3%
Noviembre	100%	50,0%	33,3%	11,9%	2,4%	2,4%
Diciembre	100%	32,1%	32,1%	10,7%	14,3%	10,7%
Total	100%	46,1%	33,1%	9,1%	7,8%	4,0%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.



Cuadro 46. Distribución porcentual de los casos aprobados por el INC para traslado del Nivel de Atención Institucional al Nivel de Atención Seminstitutional. Por rango de sentencia, según mes. Año 2024

Mes	Total	De 0 A Menos De 5 Años	De 5 A Menos De 10 Años	De 10 A Menos De 15 Años	De 15 A Menos De 20 Años	De 20 A Menos De 25 Años	De 25 Años En Adelante
Enero	100%	17,9%	46,4%	21,4%	7,1%	0,0%	7,1%
Febrero	100%	14,3%	62,9%	17,1%	2,9%	0,0%	2,9%
Marzo	100%	10,2%	61,2%	18,4%	4,1%	4,1%	2,0%
Abril	100%	13,2%	50,9%	22,6%	0,0%	3,8%	9,4%
Mayo	100%	33,3%	25,9%	25,9%	3,7%	7,4%	3,7%
Junio	100%	21,4%	60,7%	14,3%	3,6%	0,0%	0,0%
Julio	100%	13,0%	50,0%	24,1%	3,7%	3,7%	5,6%
Agosto	100%	13,4%	70,1%	9,0%	3,0%	4,5%	0,0%
Septiembre	100%	13,3%	63,7%	12,4%	4,4%	1,8%	4,4%
Octubre	100%	16,3%	60,0%	15,0%	3,8%	1,3%	3,8%
Noviembre	100%	9,5%	52,4%	23,8%	2,4%	4,8%	7,1%
Diciembre	100%	21,4%	53,6%	21,4%	0,0%	0,0%	3,6%
Total	100%	15%	57%	17%	3%	3%	4%

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología, al 31/12/2024.

Gráfico 3. Población privada de libertad analizada por el INC con respecto a la población trasladada al Nivel de Atención Seminstitutional por mes, según sexo. Año 2024

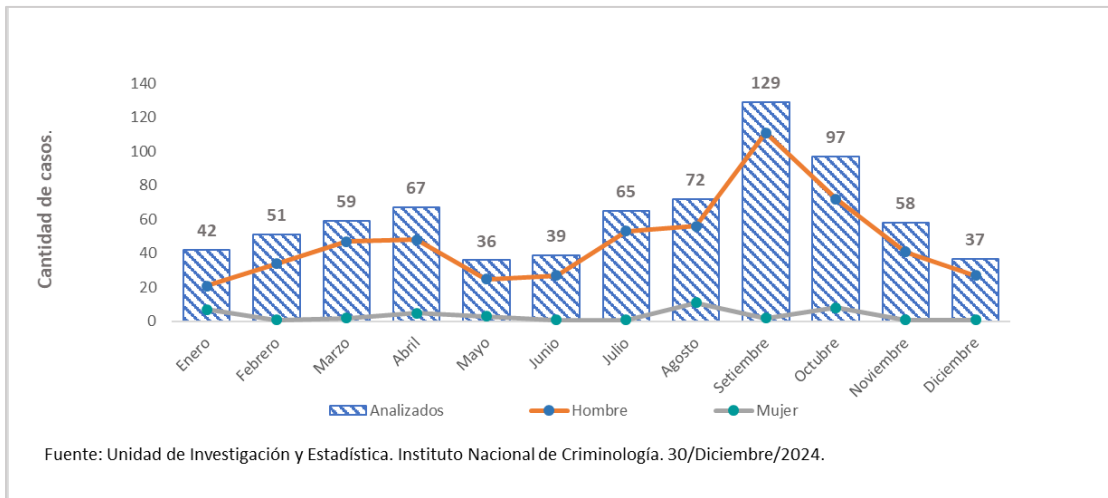




Gráfico 4. Población privada de libertad trasladada por el Instituto Nacional de Criminología (INC) del Nivel de Atención Institucional al Seminstitutional. Año 2024

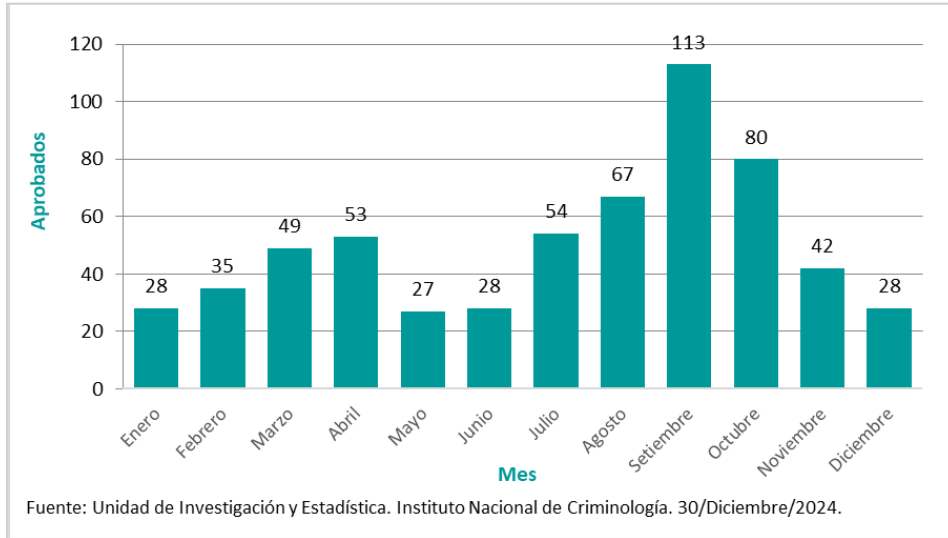
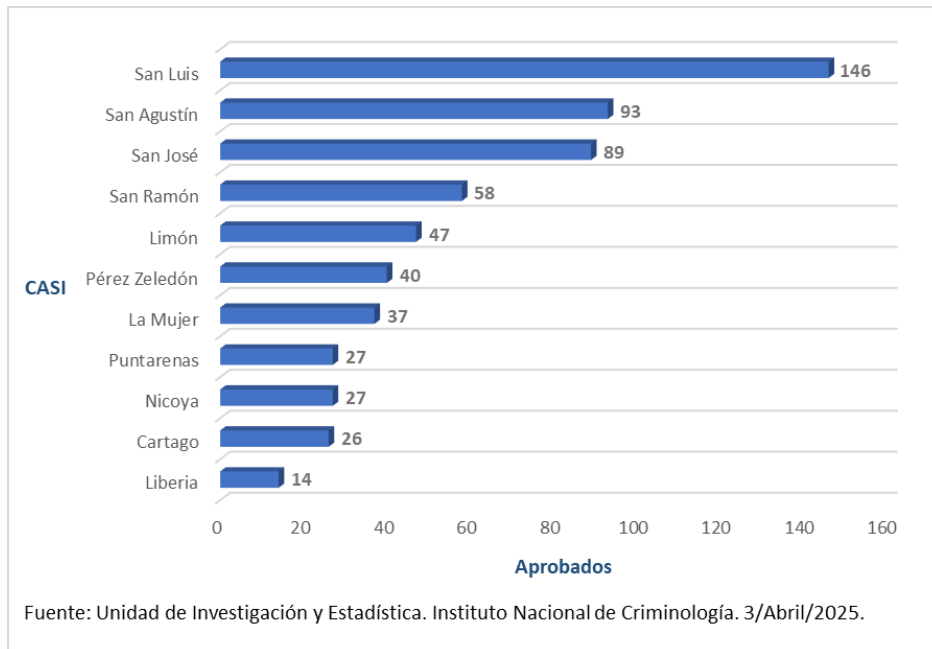


Gráfico 5. Población privada de libertad trasladada por el Instituto Nacional de Criminología (INC) del Nivel de Atención Institucional al Seminstitutional. Año 2024





Reubicaciones del Nivel de Atención Seminstitucional al Institucional.

Cuadro 47. Población privada de libertad retrocedidas por el INC del Nivel de Atención Seminstitucional al Nivel institucional, por motivo del reingreso, según Centro. Año 2024

Centro de Atención Seminstitucional (CASI)	Total	Incumplimiento al PAT	Quebrantamiento	Evasión	Nueva causa	Revisión
CASI San José	41	31	10	0	0	0
CASI San Agustín	34	27	4	1	1	1
CASI San Luis	32	24	8	0	0	0
CASI Pérez Zeledón	22	16	6	0	0	0
CASI San Ramón	17	13	4	0	0	0
CASI Cartago	13	13	0	0	0	0
CASI Nicoya	12	11	1	0	0	0
CASI Puntarenas	12	8	4	0	0	0
CASI Limón	11	8	3	0	0	0
CASI Liberia	10	9	1	0	0	0
CASI La Mujer	8	5	3	0	0	0
Total	212	165	44	1	1	1

Actas del Instituto Nacional de Criminología de la sesión 001 del 9/1/2024 a la sesión 100 del 20/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 30/Diciembre/2024.

Cuadro 48. Población privada de libertad retrocedidas por el INC del Nivel de Atención Seminstitucional al Nivel Institucional, por motivo del retroceso, según mes. Año 2024

Mes	Total	Incumplimiento al PAT	Quebrantamiento	Evasión	Nueva causa	Revisión
Enero	12	4	5	1	1	1
Febrero	26	20	6	0	0	0
Marzo	12	12	0	0	0	0
Abril	26	23	3	0	0	0
Mayo	24	21	3	0	0	0
Junio	22	17	5	0	0	0
Julio	19	13	6	0	0	0
Agosto	9	8	1	0	0	0
Setiembre	18	11	7	0	0	0
Octubre	19	18	1	0	0	0
Noviembre	11	9	2	0	0	0
Diciembre	14	9	5	0	0	0
Total	212	165	44	1	1	1

Actas del Instituto Nacional de Criminología de la sesión 001 del 9/1/2024 a la sesión 100 del 20/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 30/Diciembre/2024.



Libertades condicionales analizadas por el Instituto Nacional de Criminología.

Cuadro 49. Libertades Condicionales analizadas por el Instituto Nacional de Criminología (INC) por resultado, según su procedencia. Año 2024

Procedencia	Total	Desfavorable	Desfavorable CASI	Favorable	Favorable CASI
Centro de Atención Institucional (CAI)	1557	1430	124	2	1
CAI Jorge Arturo Montero Castro	402	378	23	1	0
CAI Luis Paulino Mora Mora	190	168	22	0	0
CAI Terrazas	151	143	8	0	0
CAI Antonio Bastida de Paz	144	132	12	0	0
CAI Liberia	130	118	12	0	0
CAI 26 de Julio	116	111	5	0	0
CAI Carlos Luis Fallas	112	101	10	0	1
CAI Jorge Debravo	99	96	3	0	0
CAI Limón	73	57	15	1	0
CAI Nelson Mandela	59	53	6	0	0
CAI Vilma Curling Rivera	48	44	4	0	0
CAI Adulto Mayor	22	19	3	0	0
Centro Nacional de Atención Específica	6	6	0	0	0
CAI Dr Gerardo Rodríguez Echeverría	5	4	1	0	0
Centro de Atención Semi- Institucional (CASI)	65	47	0	18	0
CASI Pérez Zeledón	12	8	0	4	0
CASI San Agustín	10	9	0	1	0
CASI La Mujer	9	5	0	4	0
CASI San José	7	7	0	0	0
CASI San Ramón	7	5	0	2	0
CASI Limón	7	1	0	6	0
CASI San Luis	6	6	0	0	0
CASI Cartago	3	3	0	0	0
CASI Puntarenas	2	2	0	0	0
CASI Liberia	2	1	0	1	0
Unidad de Atención Integral (UAI)	310	251	50	6	3
UAI Reynaldo Villalobos Zúñiga	157	120	30	5	2
UAI 20 de Diciembre de 1979	112	99	13	0	0
UAI Pabru Presberí	41	32	7	1	1
Oficina de Atención en Comunidad (ONAC)	3	1	0	2	0
ONAC San Carlos	2	0	0	2	0
ONAC Pococí	1	1	0	0	0
Unidad Monitoreo Electrónico	146	115	1	26	4
Total	2081	1844	175	54	8

Actas del Instituto Nacional de Criminología de la sesión 001 del 9/1/2024 a la sesión 100 del 20/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 30/Diciembre/2024.



Valoraciones realizadas por el Instituto Nacional de Criminología para Monitoreo Electrónico.

Cuadro 50. Valoraciones realizadas por el INC para el beneficio de Monitoreo Electrónico, según mes. Año 2024

Delito	Total
Enero	5
Febrero	1
Marzo	3
Abril	6
Mayo	3
Junio	5
Julio	4
Agosto	2
Septiembre	6
Octubre	11
Noviembre	7
Diciembre	4
Total	57

Nota: todos los casos tuvieron resultado negativo.

Actas del Instituto Nacional de Criminología de la sesión 001 del 9/1/2024 a la sesión 100 del 20/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 30/Diciembre/2024.

Cuadro 51. Valoraciones realizadas por el INC para el beneficio de Monitoreo Electrónico, según procedencia. Año 2024

Procedencia	Total
Juzgado de Ejecución de la Pena (JEP)	57
JEP Cartago, sede Pérez Zeledón	28
JEP Alajuela	14
JEP San José	13
JEP Cartago	2
Total	57

Nota: todos los casos tuvieron resultado negativo.

Actas del Instituto Nacional de Criminología de la sesión 001 del 9/1/2024 a la sesión 100 del 20/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 30/Diciembre/2024.



Indultos analizados por el Instituto Nacional de Criminología.

Cuadro 52. Indultos analizados por el Instituto Nacional de Criminología (INC), según procedencia. Año 2024

Procedencia	Total
Centro de Atención Institucional (CAI)	46
CAI Vilma Curling Rivera	27
CAI Jorge Arturo Montero Castro	4
CAI Liberia	3
CAI Terrazas	3
CAI Adulto Mayor	2
CAI Antonio Bastida de Paz (Perez Zeledón)	2
CAI Limón	2
CAI Carlos Luis Fallas	1
CAI Luis Paulino Mora Mora	1
CAI Nelson Mandela	1
Unidad de Atención Integral (UAI)	7
UAI 20 de Diciembre de 1979	3
UAI Reynaldo Villalobos Zúñiga	3
UAI Pabru Presberi	1
Centro de Atención Semi- Institucional (CASI)	2
CASI San José	1
CASI San Ramón	1
Oficina de Atención en Comunidad (ONAC)	1
ONAC San José	1
Total	56

Nota: todos los casos tuvieron resultado negativo.

Actas del Instituto Nacional de Criminología de la sesión 001 del 9/1/2024 a la sesión 100 del 20/12/2024.

Fuente: Unidad de Investigación y Estadística. Instituto Nacional de Criminología. 30/Diciembre/2024.



Referencias bibliográficas

- Código Penal. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=5027&nValor3=96389&strTipM=TC
- Código Procesal Penal. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=41297&nValor3=96385&strTipM=TC
- Ley de Pensiones Alimentarias. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=41692&strTipM=TC
- Ley N° 8204, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, de 26 de diciembre de 2001, para introducir la proporcionalidad y especificidad de género. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=29254&nValor3=0&strTipM=TC
- Ley N° 9271 de "Mecanismo Electrónico de Seguimiento en Materia Penal". Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=86535&nValor3=112313&strTipM=TC
- Lopez, J. M. (2003). *Universidad Europea de Madrid*. Obtenido de https://abacus.universidadeuropea.es/bitstream/handle/11268/4910/Herreros_L%C3%B3pez_2003.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Justicia y Paz. Obtenido de [Administración Penitenciaria - Ministerio de Justicia y Paz \(mjp.go.cr\)](http://www.mjp.go.cr)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Obtenido de <https://www.mideplan.go.cr/node/1082>



- Poder Judicial. Observatorio Judicial. Obtenido de https://www.poder-judicial.go.cr/observatoriojudicial/vol9/noticias_judiciales/prueba.htm
- Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=60692&nValor3=110962&strTipM=TC
- SCIJ, S. C. (21 de abril de 1988). Sistema Costarricense de Información Jurídica. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/pronunciamiento/pro_ficha.aspx?param1=PRD¶m6=1&nDictamen=555&strTipM=T
- SCIJ, S. C. (01 de Febrero de 1996). Sistema Costarricense de Información Jurídica. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=15219&nValor3=16317&strTipM=TC
- Organización de los Estados Americanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). Recopilado de: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/PrincipiosPPL.asp>
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2004. Metodología. Recopilado de: <https://www.inec.go.cr/documento/enigh-2004-metodologia-encuesta-nacional-de-ingresos-y-gastos-2004>